EDICIÓN POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: En París.—Señores Mayence, Fayre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 10, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Miércoles 19 de Octubre de 1898

EDICION POPULAR

Año I—Núm. 80

NOTAS DE FENIX

La prensa de la campaña canta los beneficios que han esparcido las últimas lluvias.

Las plantaciones de cereales rebosan de promesas, los árboles se cargan de frutos y los ganados echan abundantes carnes, que en breve abaratarán su precio en los mercados y se convertirán en los saladeros en montañas de tasajo.

El cuadro seduce, abre el pecho á la esperanza y lleva la imaginacion envidiosa á las planicies argentinas donde las mieses cubren inmensas extensiones y los ganados dan testimonio de la confianza en la estabilidad de la paz, mejorándose incesantemente á costa de gastos tan cuantiosos como retributivos.

Pero ay!... Faltan aquí dos rasgos, que se vienen esbozando y que al acentuarse cubrirán de sombras aquellas manifestaciones de prosperidad;—faltan la langosta y la guerra.

Las primeras é innúmeres legiones del enemigo alado, á cuyo paso la abundancia y la alegría se truecan en miseria y desolacion, han emprendido su avance en Paysandú y llegan hasta á diez kilómetros de Mercedes.

En cuanto á la otra calamidad, imputable tan solo á los desaciertos y á las ambiciones desenfrenadas de los hombres, su aproximacion la denuncian las alarmas en las ciudades y el ruido de las tropillas de caballos que trasponen la frontera para refugiarse en el Brasil.

«El trabajador nos abandona (dice *La Verdad* de Rivera), el comercio se paraliza, el capital se retrae y ha cesado el monótono crugido del arado preparando la fecunda tierra»...

Y tal es, con diferencia de palabras, el lamento que traduce la angustiosa espectativa de la campaña;—lamento que parte de los cuatro puntos cardinales, acrecentado por el recuerdo de los recientes estragos de la lucha civil, cuya magnitud acaba de expresarla con fatídica elocuencia, en un documento que ayer dimos á luz, la pavorosa cifra de seis y medio millones de pesos incorporados á la deuda enorme que aqueja al país.

Si entre los numerosos santos del cristianismo hay algunos cuya mision sea interponer su valimiento para que Dios libre á los pueblos de aquellos azotes, apresurémonos á deponer en sus altares sinceros tributos y á golpearnos el pecho contritos y suplicantes.

⁂

Los Tribunales de Buenos Aires entienden en una cuestion que afecta al periodismo, suscitada separadamente por un vendedor de diarios y por varios viajeros que se han juzgado perjudicados.

Es el caso que la empresa del ferrocarril del Oeste prohibe la venta de impresos en los andenes de su línea, pudiendo ejercerla tan solo algunos privilegiados. No importa que los excluidos hayan abonado el correspondiente boleto. El derecho de propiedad de la empresa es absoluto y exclusivo, como el de cualquier particular ó persona jurídica; y, de consiguiente, quien manda, manda, y cartuchera al cañon.

Las partes contrarias alegan que el dominio ferroviario está sometido á restricciones, que no las tiene el del derecho comun, en atencion á los fines que sirve y por razones de órden público.

Por si acaso surgiese aquí la tentacion de adoptar aquella medida prohibitiva, téngase presente que hay tela para un pleito cuyo desenlace bien pudiera ser favorable á los ágiles auxiliares de las imprentas que con sus piernas infatigables contribuyen á la difusion del pensamiento.

⁂

Están en circulacion unas tarjetas postales impresas en Alemania, embellecidas con finísimos grabados que representan vistas y edificios de esta capital.

Como muestra se nos ha remitido un ejemplar de actualidad;—y lo calificamos así, en virtud de que contiene la imágen exterior del Manicomio Nacional.

Extenso es dicho edificio para las necesidades comunes; pero, segun vamos, no ha de transcurrir mucho tiempo sin que resulte insuficiente.

Abundan las personas que andan por las calles hablando solas y gesticulando.

Se ha notado que ese síntoma adquiere mayor intensidad los sábados, cuyo fenómeno lo explica probablemente la repulsion instintiva que inspiran las visitas de *los ingleses*.

Por lo demás, los negocios marchan á pedir de boca. Hay almaceneros con cinco mil pesos de capital que venden cinco pesos por semana, y de ellos la mitad al fiado.

Los negociantes en géneros no son menos felices. Anoche, á las ocho y media, cierta dama muy rumbosa penetró en un baratillo de la calle San José, con el propósito de revolverlo todo y gastar por lo menos un vintén en hilo. Era tal el movimiento reinante en la tienda, que el patron y el dependiente se habían quedado dormidos jugando á la brisca. En los cafés se va generalizando la costumbre de asociarse dos amigos para tomar una taza colectiva, es decir, cada cual la mitad del contenido; y en algunos hoteles se ven parroquianos que se meten en el bolsillo los pedacitos de pan que les sobran, con el objeto de saborearlos á solas, embellecidos por la ilusion de que son exquisitos *petits-fours* de la Confitería Americana.

Naturalmente, tales signos de prosperidad alejan todo recelo de que en los casos de enagenacion mental *á producirse* pudiera ser factor la miseria.

Al contrario. El exceso de abundancia va á desequilibrar muchos espíritus débiles, infundiéndoles la manía de las grandezas, y de ahí nuestros temores de que el actual Manicomio requiera la adicion de algunos pabellones.

Ya lo habrá previsto la honorable Comision de Caridad y Beneficencia.

Fénix.

ALTAS REGIONES

EL ACUERDO DE AYER

Ayer por la mañana el señor presidente provisional celebró largo acuerdo con los ministros de Gobierno, Hacienda, Guerra, Fomento y Relaciones.

Segun referencias, en ese acuerdo se trató de asuntos de carácter político y militar con motivo de lo ocurrido en la frontera de Rivera, que ha dado márgen á la detencion del comandante Calleros por parte de las autoridades brasileras y prision por las del país del capitan La Luz, enviado á esta ciudad por la jefatura del departamento citado.

—

Como resultado del acuerdo de ayer de mañana, dábase en las esferas oficiales por resuelta la traslacion al Durazno del Regimiento Movilizado de Fronteras.

En sustitucion de esta fuerza sería enviado á la frontera de Rivera el 2.o de Caballería que comanda el coronel Galarza.

Tambien se anuncian cambios en el personal de oficiales y clases del Movilizado.

—

Durante el acuerdo de ayer estuvieron en casa del señor presidente los coroneles Marquez jefe de E. M., Pollo del 4.o de Cazadores, el jefe del 3.o de Cazadores, el 2.o jefe del 2.o de Cazadores y el mayor José S. Moratorio.

Parece que S. E. cambió ideas con el jefe de Estado Mayor y el ministro de Guerra sobre los honores militares que debian hacerse en las exequias del general Perez, acordándose lo que determina la órden del Estado Mayor.

—

El señor presidente no concurrió ayer á palacio á causa del frio reinante y por encontrarse levemente constipado.

Se ocupó, sin embargo de los asuntos administrativos y en la noche recibió á los señores ministro de la Guerra, jefe político de la capital, jefe de Estado Mayor, comandante general de Marina, jefe político de Canelones señor Pagola llegado ayer por asuntos de servicio, mayor Mendoza jefe del 5.º de caballería, doctor Antonio M.ª Rodriguez, comandante Escavini jefe del Lazareto é inspector de las oficinas dependientes del Ministerio de Hacienda señor Orlando Rivera.

Tambien estuvo con el presidente ayer el comandante Larcebó quien segun se dice ha venido llamado por el señor Cuestas.

—

Hoy no habrá el acostumbrado recibo de los miércoles en casa del señor presidente provisional.

La suspension de ese acto se debe á hallarse enfermo un miembro del señor Cuestas.

MUNICIPALIDAD

BATALLA DE FLORES

ASOCIANDOSE AL DUELO

La Comision Extraordinaria Administrativa de acuerdo con el informe producido por la Direccion de Parques y Jardines ha concedido autoricion á la Asociacion de Beneficencia de Señoras de la que es Presidente doña Leonor C. de Correa, para efectuar en el Prado el dia 6 del próximo Noviembre una batalla de flores. A fin de poder efectuar el cobro de la entrada, se clausurará este paseo durante la fiesta.

El referido informe establece ademas que queda prohibido tocar el arbolado y practicar arreglo alguno que pueda dañar los jardines de dicho paseo.

—La Comision Extraordinaria Administrativa ha dispuesto que se adquiera una corona, dedicada á la memoria del teniente general don Luis Eduardo Perez, fallecido anteayer, en virtud de haber ejercido funciones concejiles,—desempeñando la Presidencia de la Municipalidad con toda honradez y celo.

—Al Superior Gobierno se ha elevado el expedientillo iniciado por don Arturo Menek sobre edificacion en la calle Garibaldi.

—Habiendo dispuesto el Superior Gobierno se utilicen los servicios de los penados de la Penitenciaría, la Junta ha resuelto que desde el 1.º de Noviembre próximo se empleen éstos en el arreglo de la Tablada Norte, donde antes habian trabajado. Al efecto, el administrador de Abasto y Tablada se pondrá de acuerdo con el Consejo Penitenciario.

—La Direccion de Cementerios ha sido autorizada para invertir la suma de seiscientos pesos en la completa instalacion de la cañería de aguas corrientes en el cementerio del Buceo.

Se ha aceptado el pensamiento de la Direccion de Salubridad, en cuanto se refiere al uniforme para el personal de limpieza pública, aplazándose la resolucion definitiva hasta mejor oportunidad.

—A la Comision Auxiliar del Paso del Molino se ha devuelto, despues de los informes del caso, el expediente iniciado sobre terraplenamiento en la esquina de las calles San Fructuoso y Jujuy.

—Concediéronse ayer los permisos siguientes: Julia Q. de Rolando para edificar en un terreno situado en las calles Mercedes y Piedad.

Pedro Piede para construir la vereda en un terreno situado en la calle Constituyente entre Juan D. Jackson esquina Caiguá.

Rafael Janicelli para refaccionar un edificio situado en la calle 18 de Julio entre Piedad y Tacuarembó.

—En el dia de ayer fueron vacunados 4 y se expidió 1 solo certificado.

—Se denunciaron 5 casos de sarampion.

—La Direccion de Salubridad decomisó ayer 2 canastos de legumbres.

—Análisis físico-químico de la muestra de Agua Corriente tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica 11°.8.

Id del agua. 13°.8.

Color (Colorímetro de Crookes, Odding y Tidy, 96 B. 20 A.

Materias orgánicas por litro, expresadas en O. Miligramos 3.23.

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, Octubre 18 de 1898—*Cárlos Regúnaga*.

Certificados de Tesorería

Consejo de Estado.—Montevideo, 17 de Octubre de 1898.—Tengo el honor de remitir al Poder Ejecutivo la ley sancionada por el Honorable Consejo de Estado en sesion de hoy, autorizando á V. E. para consolidar en Deuda Pública los Certificados de Tesorería emitidos desde el mes de Noviembre de 1897 hasta Julio de 1898.

Reitero al Poder Ejecutivo las protestas de mi consideracion más distinguida.—*Juan C. Blanco*, Presidente—*Manuel Garcia y Santos*, Secretario Redactor.—Al Poder Ejecutivo de la República.

El Consejo de Estado en ejercicio de sus funciones de Poder Legislativo, decreta.

Artículo 1.º Autorízase al Poder Ejecutivo para consolidar en deuda pública los Certificados de Tesorería emitidos desde el mes de Noviembre de 1897 hasta Julio de 1898 y cuyo monto es de cuatro millones cuarenta mil pesos ($ 4.010.000.)

Art. 2.º Dicha deuda se denominará «Deuda de Certificados de Tesorería» y gozará del interés de 6 % anual y 1 % tambien anual de amortizacion acumulativa, y su servicio será hecho por rentas generales.

Art 3.º Queda fijado el monto de esta deuda en la suma de cinco millones diez y siete mil cuatrocientos pesos ($ 5.017.400) representados en títulos al portador de las series y valores que fijará el Poder Ejecutivo al reglamentar esta ley.

En dicha suma está comprendida la bonificacion á que se refiere el artículo siguiente:

Art. 4.º El cange de los Certificados por lo títulos se verificará con arreglo á esta escala:

Mes de Noviembre de 1897 con 36 por ciento de bonificacion.

Mes de Diciembre de 1897 con 33 por ciento de bonificacion.

Mes de Enero de 1898 con 30 por ciento de bonificacion.

Mes de Febrero de 1898 con 27 por ciento de bonificacion.

Mes de Marzo de 1898 con 24 o|o de bonificacion.

Mes de Abril de 1898 con 21 o|o de bonificacion.

Mes de Mayo de 1898 con 18 o|o de bonificacion.

Mes de Junio de 1898 con 15 o|o de bonificacion.

Mes de Julio de 1898 con 12 o|o de bonificacion.

Artículo 5.º El servicio de intereses de la Deuda, será bimensual venciendo el primer cupon el 1.º de Diciembre próximo y el de amortizacion se verificará semestralmente y á la puja, mientras los títulos no llegaren á la par, haciéndose en este caso por sorteo.

Art. 6.º Hasta tanto no se dicte la ley de construccion del puerto de Montevideo, la patente adicional de 2 1|2 sobre la importacion, se destinará á atender los compromisos generales de la nacion.

Art. 7.º A partir desde el presupuesto de Octubre, créase un impuesto de 5 por ciento sobre los sueldos líquidos de todos los empleados y pensionistas de la nacion, sin excepcion alguna y comprendidas las dietas de los miembros del Consejo de Estado ó del Poder Legislativo, el personal de subsecretarías, la Junta de la capital y las reparticiones dependientes de la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública.

Art. 8.º Comuníquese, etc.

Sala de sesiones del H. Consejo de Estado, en Montevideo á 17 de Octubre de 1898.—*Juan C. Blanco*, presidente—*Manuel Garcia y Santos*, secretario-redactor.

—

Ministerio de Hacienda—Montevideo, Octubre 18 de 1898 Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese á quienes corresponde, publíquese é insértese en el R. N.—CUESTAS—José R Mendoza.

ECOS SOCIALES

⁂ Se encuentra entre nosotros, procedente del departamento de San José, el señor Alejandro Martinez Bresque, quien en breve contraerá enlace con la distinguida señorita de Rodriguez Marcenal.

⁂ El señor Vicente Ponce de Leon se halla restablecido de la enfermedad que durante varios dias le obligó á guardar cama.

⁂ Se encuentra muy mejorado el señor Otto Ruprecht de la difícil operación que le fué practicada antes de ayer por el doctor Canessa acompañado de los practicantes Guerra y Toscano.

⁂ Para mañana han sido citados los jóvenes que componen la comision organizadora de la Batalla de Flores en el Prado en casa de la presidenta de la comision de damas señora Elisa Artagaveytia de Echenique.

⁂ Se ha acentuado la mejoría en la enfermedad de la señora Urbana de Arteaga de Brian.

⁂ La distinguida señorita Elena Guimerá se encuentra completamente restablecida del fuerte ataque de influenza que la tuvo postrada en cama durante varios dias.

⁂ Con motivo de festejarse el cumpleaños de la señora Eduvijes Martinez de Etchart, se efectuó anoche en su casa una animada tertulia que se prolongó hasta altas horas de la noche.

⁂ Por cartas llegadas de Mercedes se sabe que el señor Manuel Herrera y Crucet se halla muy mejorado del violento ataque de que fué víctima no hace muchos dias.

⁂ Se encuentra atacado de influenza el señor Enrique Anaya.

⁂ Anoche continuaba en gravísimo estado el doctor don Juan José de Herrera, pues desgraciadamente fué completamente efímera la mejoría que anunciamos ayer.

⁂ Llegó ayer de Buenos Aires el señor Enrique Olivera Calamet.

⁂ Muy mejorado se encuentra el señor Luis Posadas.

⁂ Llegó ayer de la capital argentina el señor Ricardo Gomez acompañado de su hija la señorita María Josefina Gomez Cibils.

⁂ Se encuentra entre nosotros el inteligente niño Laurentino Sienra y Carranza, cuyo talento tantos elogios mereció en las inolvidables fiestas del Ateneo.

⁂ Llegó de Buenos Aires el doctor Blas Vidal.

⁂ Escriben de Rivera:

«En la mañana de ayer, en ocasion en que se apeaba del caballo para recojer una carta en el correo, se quedó muerto instantáneamente el señor don Franklin Viera, avecindado en esta villa, desde la última revolucion federal. La muerte fué producida por la ruptura interna de un vaso.

⁂ Se encuentra entre nosotros el señor Laurentino Sienra Carranza.

⁂ Partió ayer para el Sauce el señor Bernardo Caymary.

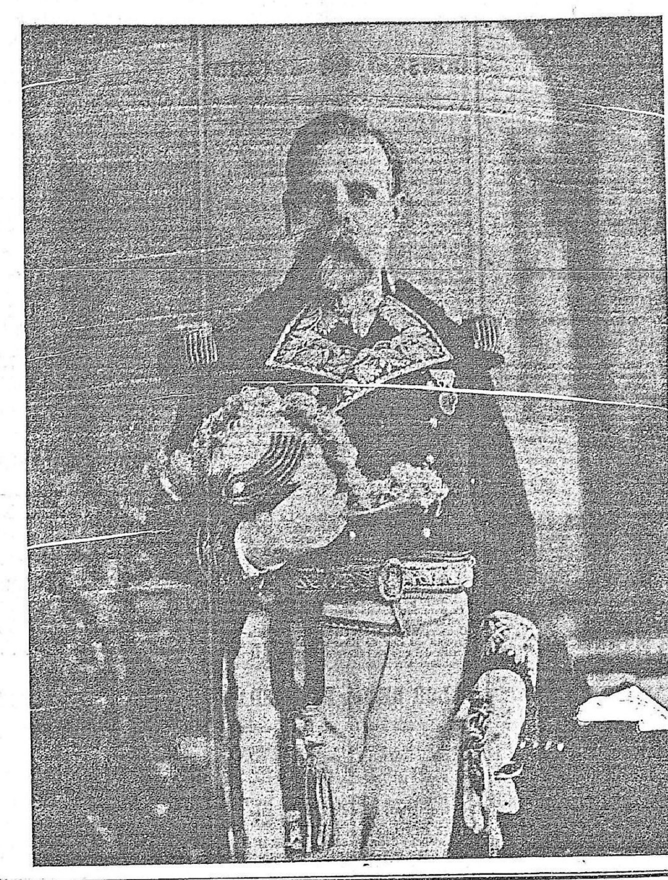
⁂ Hemos recibido la siguiente tarjeta: Familia de Monge, muy agradecida.

⁂ Telegramas recibidos por la familia anuncian que el coronel don Celedonio Islas jefe político del departamento de Tacuarembó, se encuentra enfermo.

Con tal motivo partió anoche con rumbo á aquel Departamento uno de sus hijos.

⁂ Para Buenos Aires partieron ayer en el Venus las distinguidas señoritas Elisa, Angela y Ema Pereda.

Teniente general Luis Eduardo Perez



⁂ Se ha fijado para fines de año la boda de la distinguida y bella señorita Victorina Malec, con el apreciable comerciante señor Bartolomé Perazzo.

El ajuar ha sido encargado á la «Gran Casa Inglesa».

⁂ El 20 del entrante se embarcará en Génova, de regreso á Montevideo, el señor Juan Costa, que fué á Europa para renovar el surtido de la casa introductora de Antonio Costa fu Gio Batta.

⁂ Hállase completamente restablecido de la grave enfermedad que le obligó á guardar cama algunas semanas, el doctor don Juan Paullier.

Por consejo del facultativo que lo ha asistido, doctor Rappaz, irá á pasar una temporada en el campo.

⁂ Ha empezado á abandonar el lecho donde le postró más de un mes la fractura de la pierna derecha el señor Enrique Pesce, oficial vigilante del Parque Nacional.

MOVIMIENTO ELECTORAL

LA SENATURIA POR CANELONES

EL FUTURO CUERPO LEGISLATIVO

SENADORES COLORADOS

COMPROMISO ELECTORAL

Adelantamos anteayer algunas informaciones respecto á la forma en que será integrado el futuro Senado en la parte que, segun el acuerdo, corresponde al Partido Colorado.

En esa noticia dábamos los candidatos por los departamentos de Soriano, Tacuarembó, Rocha, Paysandú, Canelones, Durazno, Salto Florida.

Completamos hoy aquella informacion con datos recojidos en las mejores fuentes.

He aquí la distribucion de las bancas senatoriales restantes del Partido Colorado:

Por Artigas, don Federico Capurro.

Por Colonia, doctor don José L. Terra.

Por Rio Negro, don Eduardo Mac-Eachen (actual ministro de Gobierno.)

Por Minas, don Jacobo A. Varela (actual ministro de Fomento y Relaciones), á quien un colega ubica por Montevideo.

—

En los círculos colorados, donde comienzan á señalarse las diversas tendencias que la proximidad de las elecciones tiene que determinar, se habla como de una cosa sabida y corriente, de un compromiso entre el presidente provisional y los ex-miembros de la minoría parlamentaria en la pasada lucha, por el cual compromiso resultarán todos aquellos señores electos para formar parte del futuro cuerpo legislativo.

—

La renuncia de los ministros de Estado señores Mac-Eachen, Varela y Mendoza, con motivo de sus candidaturas al futuro Senado, se producirán recien en los primeros dias de Noviembre próximo.

—

El doctor don Juan Campistegui publicó ayer en nuestro colega *El Dia* una carta dirigida al general Meliton Muñoz, declinando el ofrecimiento que se le hizo para proclamarlo candidato á la senaturía por Canelones.

«Muy agradecido á esa distincion, dice el doctor Campistegui, me apresuro á comunicarle mi resolucion de no aceptar ese puesto, á fin de que ustedes puedan proclamar con tiempo otra candidatura tan digna ó mas que la mía, para formar parte de la Representacion Nacional, sin que esta excusacion importe declararme desvinculado de los propósitos que ustedes persiguen, en la campaña política que han emprendido, con tanto patriotismo com desinterés.

«Con esto quiero significarle, que no son razones políticas las que nos mueven á dar este paso, sino motivos de órden personal.

«Hace ya tiempo que tengo resuelto emprender un viaje, que he demorado precisamente por los sucesos políticos que con tanta precipitacion se han desarrollado en este último período de nuestra agitada vida política, y á los que estuve y estoy vinculado por una participacion bastante activa.

«Como creo que la situacion política ha de llegar á normalizarse mediante el esfuerzo y el patriotismo de los que están empeñados en esa labor, deseo aprovechar esa oportunidad para realizar mi proyecto, lo que sería difícil sino imposible, si aceptara un puesto en la próxima legislatura, por los compromisos de presente y de futuro que trae aparejado el desempeño de una funcion política de tanta importancia.»

Comision Departamental Colorada.—Estaba convocada para anoche la Comision Departamental Colorada con el objeto de tratar de la forma de proclamacion de candidatos al Cuerpo Legislativo por Montevideo.

Apesar de ser la segunda convocatoria no hubo número suficiente para formar *quorum*.

Apenas si asistieron 18 á 20 miembros de la Comision.

Se resolvió convocar á nueva sesion para el viernes próximo á las 8 de la noche.

Club General Aparicio Saravia—Con motivo de la fundacion del club blanco-nacionalista, que lleva el título de estas líneas se han cambiado las siguientes notas entre el presidente del mismo y el popular caudillo Saravia.

Copia.—Excelentísimo señor general don Aparicio Saravia.—Cordobés.—Excelentísimo señor: —Tengo el honor de dirijirme á V. E. para manifestarle que en una Asamblea de correligionarios celebrada en esta capital el dia 11 del mes próximo pasado quedó solemnemente fundado este club político que lleva por lema vuestro glorioso nombre.

«Al mismo tiempo, excelentísimo señor, me es sumamente honroso hacer saber á V. E., que por resolucion unánime de la misma Asamblea, habeis sido proclamado Presidente Honorario de esta nueva institucion blanco-nacionalista.

En la inteligencia de que V. E. prestará su patriótico asentimiento á lo que dejo espuesto, saludo muy atentamente á V. E. con las protestas de mi más alta estima y respetuosa consideracion.—*Alfredo Nin Reyes*, presidente —*Ernesto Ocampo*, secretario.—Convencion 165 altos.

Cordobés, Octubre 10 de 1898—Señor presidente del Club Aparicio Saravia, don Alfredo Nin Reyes.—Montevideo.—Señor presidente.—Tengo el placer de acusar recibo á su muy atenta nota de fecha 18 de Setiembre ppdo., participándome la fundacion en esa del club político, al que sus fundadores en prenda de alta estima é inmerecida admiracion, dieron por lema el nombre de uno de los mas humildes de los servidores de la patria, honrándole al propio tiempo, con el nombramiento de presidente honorario del nuevo centro nacionalista, al que deseo toda clase de prosperidades.

Acepto agradecido la honrosa distincion con que los señores socios se han servido favorecerme y ruego al señor presidente sea para con ellos intérprete de mi honda gratitud.

Saluda al señor presidente con su mayor consideracion y aprecio.—*Aparicio Saravia*.

Club Colorado Juan Cárlos Blanco—3.ª *Seccion Judicial*—Se cita á los señores delegados á la Comision Departamental que firmaron la proclamacion del doctor don Juan Cárlos Blanco para senador por el departamento de la capital, y á los señores delegados que deseen adherirse á ella, para la reunion que tendrá lugar el dia juéves 20 del corriente á las 5 p. m., en la casa de la calle Zabala número 145.—Montevideo, Octubre 18 de 1898.—*La secretaría*.

Tachas á las clases del ejército—El señor Adolfo Pedemonte presentó con fecha 13 del corriente un escrito á la Comision Calificadora de la 15ª seccion á nombre de varios clases del 4.º de Cazadores, tachados por don Pedro Gomez Muñoz en virtud de no haber presentado sus patentes al inscribirse. Admitida la tacha fueron excluidos del Registro Cívico los clases aludidos, pero el señor Pedemonte reclamando ante la Junta Electoral, ha obtenido una sentencia favorable que declara válida y bien hecha la inscripcion.

La parte dispositiva de la sentencia, dice así: Por estos fundamentos, se revoca el veredicto apelado y se declara válida y bien hecha la referida inscripcion. Hágase saber y ejecutoriada esta resolucion devuélvase á la Comision Calificadora de su procedencia —Andrés G. Otero, presidente; Claudio Williman, Justino Gonzalez, Manuel Echavarria, Leopoldo Gonzalez Lerena, discorde por los mismos fundamentos que tuvo la Junta Electoral para adoptar por unanimidad la resolucion de fecha 27 de Junio del corriente año, y por la cual se estableció que los cabos y sarjentos debian presentar con el certificado parroquial ó carta de ciudadanía el justificativo de la clase invocada para inscribirse, por cuanto era éste el único medio de distinguirlos del simple soldado de línea, que por la Constitucion no goza de derechos políticos;—la calidad de clase es una excepcion que la ley ha establecido en favor de ciertas personas, y siendo ella indispensable para el goce de los derechos políticos de que carecen los soldados de línea, esa excepcion debe justificarse por quien invoca la calidad, de acuerdo con los principios generales en materia de prueba.—Juan R. Albistur, discorde por los fundamentos expresados por el doctor Gonzalez Lerena.—Rosalío Rodriguez, secretario, discorde por los mismos fundamentos.

LOS VENDEDORES DE BARATIJAS

Debido á un pequeño contratiempo de última hora, no pudo efectuarse ayer la anunciada presentacion ante el Consejo de Estado de la solicitud del comercio de la campaña adhiriéndose en un todo á la peticion elevada por la Sociedad de Tenderos á la Comision revisora de las leyes de Impuestos Directos

Dicha presentacion realizaráse hoy.

Como la anterior, tambien ésta ha sido redactada por el ilustrado doctor don Pablo De María que, como es sabido, patrocina á los tenderos y á los comerciantes de campaña en su gestion tendente á conseguir de los poderes públicos un aumento en la patente que pagan en la actualidad los llamados vendedores de baratijas.

El entierro del general Perez

He aquí los artículos de la órden general dictada ayer por el Estado Mayor, que se relacionan con los honores militares que se tributarán en el entierro del general Perez:

Art. 4.º Habiendo fallecido en la noche del dia de ayer el señor teniente general don Luis Eduardo Perez y debiéndosele tributar los honores que á su alta gerarquía militar corresponden; este Estado Mayor General dispone: que las fuerzas de la guarnicion compuestas del Plantel de Artillería y los batallones 1.º, 2.º, 3.º y 4.º de Cazadores, en traje diario, se encuentren formados mañana á las 9 1/2 a. m. en la forma siguiente: el Plantel de Artillería de Campaña apoyará su derecha en la calle Colonia con frente á la casa mortuoria, siguiendo la prolongacion de la línea por esa calle los cuerpos anteriormente citados, por su órden correlativo.

Art. 5.º La línea será mandada por el infrascripto llevando de ayudantes á los tenientes coroneles graduados don Jorge Medina y don Fidel del Pino, capitan don Luis Dentone, teniente 1.º don Sebastian Piriz y una escolta compuesta de un sargento, un cabo, un clarin y seis soldados, que enviará el jefe del Regimiento 5.º de Caballería.

Los ayudantes y escolta se encontrarán mañana á las 9 1/2 a. m. en el cuartel del batallon 4.º de Cazadores.

Art. 6.º El jefe de la Fortaleza General Artigas dará cumplimiento á lo que dispone el artículo 93 del Reglamento y Disposiciones para esta oficina, lo mismo que los de los cuerpos en la parte que les concierne.

Art. 7.º Se invita á los generales, jefes y oficiales francos de la guarnicion para que concurran á la casa mortuoria á fin de acompañar el féretro.—(Firmado)—*Antonio Marquez*.

—

El Centro de Guerreros del Paraguay, al que pertenecia tambien el finado, dirije á sus consocios la siguiente invitacion:

Centro de Guerreros del Paraguay.—Habiendo fallecido en el dia de ayer el socio señor Teniente General don Luis Eduardo Perez, este Centro invita á sus consocios para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy á las 10 a. m.—Montevideo, Octubre 19 de 1898.—*La Secretaría*.—Casa mortuoria: calle Colonia 185.

—

El entierro del viejo veterano promete ser una solemne manifestacion de duelo, dadas las simpatías de que gozaba el general Perez entre todos los ciudadanos sin distincion de partidos.

La casa mortuoria fué ayer y durante la noche visitada por gran número de militares, entre los que figuraban casi todos los generales, muchos jefes y oficiales, y funcionarios públicos de todas las gerarquías.

La capilla ardiente y piezas inmediatas están atestadas de coronas.

Hace la guardia de honor al féretro una compañía del batallon 1.º de Cazadores, uniformada de gala.

La familia del finado ha recibido gran cantidad de telegramas del interior de la República y del país vecino, así como infinidad de tarjetas de pésame.

Aunque en el entierro debian formar todas las tropas de la guarnicion, se ha resuelto que no asistan á dicho acto el regimiento 5.º de Caballería, por carecer de los caballos necesarios, ni el batallon Urbano, que cubrirá las guardias de plaza.

—

La familia ha recibido los siguientes telegramas y tarjetas de condolencia:

Luis Aldeoca en nombre de los colorados de San José, Ramon Arenas, Domingo Ortiz, Bautista Laguarda, Leodoro Barboza, Ventura Enciso, jefe político de Tacuarembó coronel Islas, Salomé Gonzalez, Meliton Terra, Juan Furriol y señora, José V. Echegaray, Rodolfo Liñan, Manuel Crovetto, José Ferrando y Agustin Ferrando y Olaondo, coronel Parodi, Juan V. Bengoa, Pablo Zufriateguy, Teodoro Deascarate Felipe Castro y esposa, comandante Scabini, coronel Escayola, presidente del Club Rivera de Tacuarembó, teniente Suburu, jefe y oficiales de la Jefatura de Tacuarembó, Guillermo J. Silva, Cárlos Castelar, coronel Laguarda, general Ricardo Estevan, Sixto de la Halty y Caballero, Marco y Miret, coronel Antonio Gonzalez del 1.º de Cazadores, Francisco Gibbs, Miguel Reyes, Gualberto Rios Silva, Lindoro de María, coronel Suarez Gordillo, Vicente V. y Rocca, M. Herrero y Espinosa, Enrique Gradin, general Pedro Callorda, coronel Solano, Avelino M. Safons, Alcira L. de Navajas, Conrado Lardós, Eloisa L. de Bertrand, Camilo Vila, general Juan J. Diaz, Manuel Rovira, Rosa Aguiar, Rosa Gonzalez, Santiago Lena.

—Remitieron coronas: La Comision E. Administrativa, Asociacion Rural, Los colorados de San José, jefes y oficiales del 1 o de Cazadores, sargento mayor Manginon Pereira, teniente coronel Cachon, Julia B. de Cué, Pedro Etchegaray, coronel Gaudencio, Pedro Figari, Cesar J. Martinelli, coronel Magallanes, mayor Otero, Fernando Pou, coronel Julio Muró, capitan Scabini, Ricardo Pittaluga y señora, Manuel Calveira, Vicente Tagle, Isabel Caravia de Castro, Dalmiro Veraciertο, coronel Islas, Nereo Perez Montero, Juan A. Rovira, José M. Vilaza, Carlos M. Maeso, Juan Basso y señora, Juan A. Mendez, Antonio Dovitiis, Carlos de Castro, Pedro Riva, Amaro Carve, Carlos Carve y señora, Pablo V. Otero y señora, general M. Navajas, Eugenio Burlatti y Ca., Agustini y Paulita Otero, coronel Ortiz, Manuel E. Rovira, Juan C. Carve, Eduardina Perez de Gonzalez, Belisario de Medina, Antonio Castañat, jefes y oficiales del 4 o de Cazadores, Carlos de Castro hijo, Elvira Gonzalez, doctor Saturnino A. Camp y señora, Carolina J. Carve, Lauro Mendez, Ambrosio Gatti, doctor J. Ladislao Terra y señora, Angela L. Carve.

UNIVERSIDAD

Exámen de Revalidacion—Ayer á las 4 p. m. rindió el último exámen de revalidacion para optar el título de médico-cirujano el doctor Lorenzo Lombardini. Componian el tribunal examinador los doctores Morquio, Pouey, Fiol, y Turenne, presidiendo el decano de la Facultad, doctor E. Regules.

Pedido de Exámen—El Br. Aberill Acuña ha solicitado rendir exámen general de Medicina y Cirujía.

Exámenes de ingreso—El decano de la Facultad de Preparatorios ha designado el dia 24 del corriente mes á las 8 a. m. para dar comienzo á los exámenes de ingreso.

Practica de Topografía—Mañana los estudiantes de Topografía harán estudios prácticos, bajo la direccion del catedrático de la materia Ingeniero Antonio B. Benvenuto.

Orden de exámenes en la Facultad de Medicina El decano de la Facultad de Medicina ha preparado ya el órden de los exámenes para el próximo período. Los estudiantes de medicina están disgustadísimos con el órden que será presentado al rector. Como se sabe habian solicitado del decano la prolongacion de los exámenes hasta fines de Noviembre, y segun el órden que se presentará no se atiende dicho pedido.

Podemos agregar que el número de inscriptos en esa Facultad es de 120.

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL y EXCLUSIVO para "EL SIGLO"

DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA

España y Norte-América

SESIONES DE LA COMISION MIXTA

ANSIEDADES PÚBLICAS

ANUNCIOS DE PRÓXIMA CRÍSIS

POLAVIEJA Y SILVELA

LOS YANKEES EN PUERTO RICO

Fecha nefasta

Madrid, 18—El gobierno sigue guardando silencio respecto á lo discutido y resuelto por la comision mixta de la paz en Paris, y este mutismo aumenta la ansiedad pública que hácese general, pues la forma en que realizaráse el tratado de paz preocupa en primer término á todas las clases sociales.

La prensa emplea un pesimismo desconsolador en todo aquello que se lo permite la censura, y unánimemente declara que hoy es una fecha nefasta para España, porque desaparece nuestra soberanía de Puerto Rico, enarbolándose allí la bandera estrellada.

Esta fecha causa mas lamentos á la prensa, porque es precisamente hoy cuando se empieza á notar los sinsabores que nos causa el despojo de los norteamericanos, sospechándose que tras de Puerto Rico irán poniendo su planta en otros territorios nuestros.

Política española

Madrid, 18—En todos los círculos políticos desean ver resuelto el problema de la paz, con la esperanza de que desaparecerá el ministerio Sagasta.

El Heraldo de Madrid diario polaviejista, cree que antes del dia 15 de Noviembre sobrevendrá una crisis transcendental.

Acentúanse los rumores de una aproximacion política entre el señor Francisco Silvela y el general Polavieja para unir sus elementos y formar un partido poderoso que pueda reemplazar en el gobierno al partido liberal dirigido por el señor Sagasta.

Hay quienes tambien achacan fines políticos á las actuales excursiones por la península que hace el ex-gobernador de Cuba don Valeriano Weyler.

Este ha retrasado su viaje á Andalucía, á donde irá despues para saludar en Cadiz á los repatriados que vendrán de Cuba próximamente.

Declaraciones tagalas

Nueva York, 18—Telegramas de Paris dicen que el delegado Agoncillo enviado por el caudillo de los revolucionarios tagalos, declaró que fué á observar las tareas de la comision mixta de la paz, con objeto de informar á Aguinaldo.

Confirmó las anteriores declaraciones de los tagalos de que los Estados Unidos no debian dividir las Islas Filipinas, sino tomarlas ó rechazarlas enteras; pues los filipinos estaban resueltos á no aceptar la vuelta al dominio español.

Toma de posesion

San Juan de Puerto Rico, 18—Hoy entró el ejército norte americano tomando posesion de esta plaza, izándose enseguida la bandera estrellada en todos los edificios públicos.

La ceremonia fué acompañada con salvas de artillería y los acordes de las músicas.

El jubileo de la paz

Washington, 18—Participan de Chicago que apesar del temporal que hubo siguieron los festejos del jubileo de la paz.

En el gran edificio del Auditorium que hallábase atestado de gente, el lord mayor de Chicago, pronunció un discurso relativo á la última guerra con España, dirigiendo muchísimos elogios al presidente Mackinley que hallábase presente.

Causó extrañeza que Mackinley no hubiera contestado al discurso del lord mayor.

El arzobispo Iveland habló tambien, justificando la reciente guerra y dijo que ésta prestó un gran servicio á la humanidad y á la civilizacion.

Despues hizo un caluroso elogio de los cubanos, felicitándolos por haber conseguido su libertad.

Voluntarios permanentes

Washington, 18—El secretario de guerra general Alger declara en una carta que las actuales circunstancias exigen no sean desbandados los voluntarios que se movilizaron para pelear contra los españoles, apesar de lo oneroso que resulta para el tesoro norteamericano el mantener esos soldados bajo las banderas de la union.

Reuniones políticas prohibidas

Madrid, 18—El gobierno ha prohibido que se repitan en el Círculo Militar de Madrid las reuniones con fines políticos.

Desmiéntese que hubiera el propósito por parte de las autoridades de clausurar el Círculo Militar, como se habia anunciado despues de las reuniones de la anterior semana que dieron mucho que hablar.

Visita prohibida

Madrid, 18—Aumentan los rumores de que el gobierno prohibirá que vayan á visitar al general Weyler en Andalucía varias comisiones de jefes y oficiales como lo intentan.

Discusion de las deudas de Cuba

Madrid, 18—Noticias de último momento dicen que la conferencia del lunes por la comision mixta de Paris concretóse á discutir los arreglos de las deudas cubanas, sin haber podido resolverse nada.

El viernes volverán á reunirse los comisionados para continuar la discusion de dichas deudas.

Los impuestos de guerra

Madrid, 18—Una delegacion de los gremios del comercio y de la industria ha visitado hoy al presidente del consejo de ministros señor Sagasta para pedirle la supresion de los impuestos de guerra.

El señor Sagasta contestóles que espera podrán suprimirse los aludidos impuestos á principios de Enero.

Precio de los cambios

Madrid, 18—Hoy fueron cotizados los cambios en esta plaza con 51 por ciento de premio los francos sobre las pesetas.

Las deudas cubanas

Washington, 18 Declaróse oficialmente que los Estados Unidos reconocerán las deudas cubanas municipales, de ferrocarriles y obras públicas, intimando la continuacion del debate en la comision mixta de Paris.

El órgano del Gobierno «Tribune» dice que la dilacion del debate en los arreglos de paz perjudica al partido republicano, y termina:

«Es ridículo pensar en que paguemos la derrota de una guerra que ganamos.

Que paguen los cubanos las deudas contraidas para esclavizarlos.

GUILLERMO EN CONSTANTINOPLA

GALANTERIAS DEL SULTAN

MULTITUD ENTUSIASTA

PRECAUCIONES POLICIALES

Constantinopla, 18—El desembarco en esta capital de los emperadores de Alemania resultó un espectáculo admirable.

El yate imperial Hoherzollern, y las naves de guerra que le servian de escolta y los buques particulares fletados para ir á recibir á la real comitiva á su entrada en los Dardanelos, todos fondearon en Bolma-Bagche; frente al palacio real.

Sus magestades vinieron á tierra en la lancha imperial, llegando al desembarcadero donde estaba esperándoles el sultan Abdul Hamid con un brillante séquito de su corte y numerosos generales, ministros, autoridades y demás personas de representacion de esta capital.

Abdul Hamid llevó del brazo á la emperatriz Augusta Victoria, subiendo ambos á la primer carroza ricamente ataviada. En la segunda se colocaron el emperador Guillermo II y el gran visir.

Iban tiradas las carrozas por tres soberbios troncos.

La enorme multitud que presenciaba el regio desfile no cesaba en sus aclamaciones á los soberanos de Alemania y al sultan de Turquía.

Los imperiales visitantes fueron alojados en el palacio Mirasini, adornado y amueblado con lujo asiático, cuyo coste ha sido enorme.

Guillermo II almorzó hoy en el palacio de la embajada de Alemania y recibió allí á los residentes sajones.

Despues visitó la Escuela Alemana sostenida por sus súbditos en esta poblacion.

Las preocupaciones policiales hácense ostensibles por todas partes. No solo las autoridades turcas despliegan gran lujo de vigilantes, sino que la misma embajada alemana sostiene agentes secretos encargados de observar á los individuos sospechosos.

Hállase todo previsto, y los encargados de resguardar á los emperadores creen que serales difícil ó casi imposible llevar á cabo su obra á los que abriguen el propósito de algun atentado.

Elogios al sultan

Berlin, 18—*Berliner Post* hablando del recibimiento que tuvieron los emperadores de Alemania en Constantinopla, encomia la inteligencia y bondad del sultan de Turquía Abdul Hamid y lo compara con el emperador Guillermo II.

Negativas socialistas

Berlin, 18—El órgano mas autorizado del partido socialista de esta capital *Vorwaerts* insiste en negar la exactitud del complot descubierto en Egipto contra la vida del emperador Guillermo.

Dice que las noticias enviadas del Cairo dando detalles de la prision de anarquistas en Alejandría que preparaban bombas forradas con porcelana, es una invencion de la policía para causar efecto ó atraerse recompensas.

La mayoría de la prensa duda al respecto.

Conquista del Africa

Defensa de los derechos ingleses

Lóndres, 18—En Glasgow celebróse un *meeting* en el cual el duque de Devonshire dijo que creía que la reconquista del Sudan evitaría un conflicto entre Inglaterra y Francia.

Añadió que el país estaba satisfecho de la conducta del gobierno de lord Salisbury, quien impediría se celebraran negociaciones que perjudicaran los derechos de los ingleses.

Esas negociaciones cesaron desde la publicacion de los despachos de Mr. Courtney hablando de Bodmin.

El gobierno francés al recibir los despachos del explorador Marchand, comprenderá que la posicion de éste en Fashoda es insostenible, y retirarálo de aquella plaza sudanesa.

Si no sucediera eso, concluyó diciendo el duque de Devonshire, siempre habrá medios de evitar una guerra entre franceses é ingleses.

Expansion francesa

Paris, 18—El comité de los colonizadores africanos publicó una memoria de los trabajos de expansion francesa en las regiones africanas del Ubanghi y del Alto Nilo.

En esa memoria se encomia especialmente los esfuerzos de los exploradores Liotard y Marchand por conquistar territorios para la Francia.

Enviado de Marchand

Paris, 18—«Journal des Debats» dice que el teniente Baratier ha sido enviado por Marchand para informar al Gobierno respecto de la posesion de Fashoda.

Inglaterra

Datos comerciales

Lóndres, 18—La Deuda Consolidada del Uruguay cotizóse á 42.625 por ciento y los títulos argentinos Funding Loan á 88 1|4.

Fueron enviadas á Sud-América quince mil libras esterlinas.

Fuerzas inglesas y rusas

Lóndres, 18—*The Standart* dice hoy que se explica por qué el periódico ruso *Novoie Vremya* burlase de la pequeña fuerza que podría desembarcar el almirante ingles Seymour en la China, porque hállanse en Port Arthur cuarenta mil rusos listos para avanzar hacia Pekin á la primera órden.

Siete ahorcados

Lóndres, 18—Telegramas de La Canea dicen que fueron ahorcados siete bachi-bouzucks en presencia de las tropas de las potencias interventoras.

Estos cretenses fueron condenados por un tribunal británico, por haber asesinado á algunos soldados ingleses.

Las cabezas de los ajusticiados están en lo alto de las murallas y vénse desde toda la ciudad.

Deposicion del Kedive

Lóndres, 19—*Daily Chronicle* dice hoy que vuelve á hablarse de la deposicion del Kedive de Egipto, reemplazándolo por un hermano suyo.

El Foreing Office fué informado de que en su actual viaje, el Kedive quejóse de la tiranía inglesa.

Añádese que Guillermo renunció á ir al Cairo porque supo que el kedive halagaba al partido anti-británico para que hiciera alardes comprometedores.

Francia

Noticias respecto á Zola

Paris, 18—Varios diarios dieron la noticia de que el novelista Emilio Zola se habia presentado en Paris nuevamente, la cual no se confirmó.

Telegramas de Alemania dicen que Zola llegó á Colonia.

Madame Zola declara que su esposo no volverá hasta despues que la Corte de Casacion falle en la revision del proceso Dreyfus.

La peticion de madame Dreyfus

Paris, 18—«Le Rapel» dice que la peticion de madame Dreyfus veráse quizás en esta semana en estrados públicos ante la Corte de Casacion.

Emperador enfermo

Paris, 18—Telegramas de Pekin dicen que el médico de la embajada francesa fué llamado para asistir al emperador de la China que hállase enfermo.

Italia

Oposicion del cardenal Rampolla

Roma, 18.—En el Vaticano dijéronme que el secretario de la Santa Sede cardenal Rampolla se opone al nombramiento de un nuncio apostólico ante el gobierno argentino.

Añádese que esa actitud del cardenal Rampolla tiene por objeto vindicar á monseñor Mattera, el cual siendo tambien nuncio apostólico en la República Argentina durante la anterior presidencia del general Roca, vióse obligado á regresar á Italia á causa de un conflicto que no tuvo satisfactorio arreglo.

Carestía de cereales

Roma, 18—Segun cálculos respecto á la cosecha de este año, prevése que en el próximo invierno habrá carestía en los cereales.

Declaraciones en el juicio por la muerte de Cavallotti

Roma, 18—De las averiguaciones del tribunal que entiende en el juicio por la muerte del diputado Cavallotti, resulta que su matador Macola dice que fué obligado á batirse, y sus padrinos los señores Donati y Fusinato afirman que propusiéronse evitar el duelo, sin poder conseguirlo.

Los padrinos de Caballotti señores Tassi y Bizzoni aseguran que Macola tiró conscientemente tres puntazos, negando que Cavallotti se hubiera echado sobre su contrario.

Añaden que viéronse obligados á aceptar el guanton, protestando de la inferioridad de su ahijado Cavallotti.

El señor Bizzoni desmiente varias veces al padrino de Macola señor Donati.

Depusieron tambien los diputados señores Valle y Santini y los doctores Cervelli y Ascenzi.

El director de la Escuela Magistral de Esgrima de Roma señor Masaniello Parisi sostiene que el duelo efectuóse en iguales condiciones para los dos combatientes.

COLONIA

¡VAYA CON EL GLOBITO!

Las esquilas

COMISION POPULAR

Palmira, 18—Gran número de vecinos de esta localidad contemplan curiosamente el globo que aparece hacia el norte en la costa argentina.

Mirado con anteojos se vé que es de gran tamaño, con diversidad de colores.

El vecindario comenta de mil maneras esta rara y misteriosa aparicion.

—Las esquilas están demoradas á causa de las grandes heladas.

—La comision popular de caminos adelanta sus trabajos. Se han llevado á cabo obras de importancia.

—Sin otras novedades.

RIVERA

EL COMANDANTE CALLEROS

GRUPO REVOLUCIONARIO

PRESOS POLITICOS

Rivera, 18—El comandante Calleros salió anoche con destino á Canelera, punto situado á tres leguas de Rivera, donde hay un grupo de treinta hombres, capitaneados por un capitan Quintana. Los acompaña el alferez Luis Esteves, desertor, y Chico Cuña, jefe federal.

SPORT

EL COMERCIO AMBULANTE

Noticias militares

CONSEJO DE ESTADO

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Movimiento marítimo

VALOR DE LA PROPIEDAD

Crónica policial

Arte y artistas

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE

Departamento N. de Ingenieros

Flores, y regresó á las 6 p. m. conduciendo al jefe de administracion de la isla, comandante Escabini, y otros pasajeros.

Carga al agua—Montevideo, Octubre 18 de 1898.—Con esta fecha se presentó el patron de la lancha Lóndres número 46 y declara: que estando entregando barricas de yerba en el vapor inglés Orcana por cuenta de los señores Taranco y Ca., al tiempo de izar una lingada de cinco barricas, chocó contra el costado, deshaciéndose y cayendo al mar dos barricas, las que se perdieron totalmente.

Es cuanto tiene que declarar haciendo constar ser causa de fuerza mayor y á los fines consiguientes firma ante mí.—A ruego del patron Salvador Vila, *J. Añon*.—*Joaquin Suarez*, jefe de punto.

Movimiento en el puerto—Octubre 18—(Ultima hora)—Salidas: vapor británico Mount Lebanon, para Rio Janeiro, con frutos del país.

Vapor británico Handel, para Santos y escalas, con 5 pasajeros y frutos del país.

Vapor nacional Francisco Vidiella, para Paysandú y escalas con 26 pasajeros y carga general.

Vapor nacional Venus, para Buenos Aires, con 125 pasajeros y carga general.

Vapor argentino Comercio, para Salto y escalas, con carga general.

Pailebot nacional Nueva Joven Herminia, para Rosario y Sauce, con 14 pasajeros.

Otro naufragio—La barca Ester—El capitan de la barca italiana Edimburgo, llegada anteayer á Buenos Aires procedente de Pensacola, ha declarado que á su paso por el Atlántico, el 8 del corriente nueve tripulantes de la barca Ester, que se había incendiado, que á 40 millas al Este del cabo Santa María recogió el 8 del corriente nueve tripulantes de la barca italiana Ester, que había sido abandonada por ellos á causa de sérias averías que le produjo un golpe de mar.

Los náufragos salvados son el capitan de la barca Ester, Antonio Barbero, el segundo, el contramaestre y seis marineros.

Tres marineros optaron por quedarse á bordo, en la creencia de que la barca podía llegar á puerto.

En esta circunstancia, y siendo las diez de la mañana, avistaron un buque y le hicieron señales pidiendo auxilio. El buque, que resultó ser la barca italiana Edimburgo, se puso á la capa y esperó la llegada de los náufragos.

Cuando éstos llegaron á bordo de la barca Edimburgo, y dieron cuenta de lo ocurrido, el capitan Mari decidió permanecer á la capa y que tres de sus tripulantes que habían quedado en la Ester, pero ocurrió que el tiempo empezó á caer chubascos, haciendo peligrosa la travesía para una embarcacion pequeña.

Cree el capitan Mari que la situacion de la Ester, con la cubierta rota en una gran extension, es sumamente peligrosa, pues no tiene como defenderse de los golpes de mar que eran muy frecuentes en esos dias de temporal y que ha debido sumergirse en el océano el mismo dia que él recogió los náufragos.

Pasajeros—Salieron para el Sauce en el vapor Francisco Vidiella: Francisco Martinez, V. Alvarez, M. G. Cuesta, G. Colton, Juan Tulle y señora, señora Bottini, Pablo Coll, A. Gonzalez, Santiago Calcagno; para la Colonia: Eduardo Solano, E. Solano (hijo), Criado Perez y señora, V. Blanco, Fernando Carballo, Juan Oviedo, German Nuñez, Enrique Ruiz, Félix Echepare; para Nueva Palmira: Juan Fernandez.

—Para Buenos Aires, en el vapor Venus: señor Alciaturi, señora y señorita, José A. Fontela, Elisa, Ema y Angela Pereda, Angela Costa, Vicente Costa (hijo), L. Onofroff y señora, Manuel Leonardi, Mario Mauri, José Iturralde, Cárlos E. Bouton, Segundo Fernandez, Antonio Rodero, Manuel Alvarez, Victorio Valobra, Francisco Vilaró, Francisco Zorrilla, Maria Zorrilla, Juan Viñas, Andrés Santos, Miguel Estrada, Enrique Escande, Jorge Lavalle, Juan Errecart y señora.

Vapores en viaje—Procedente de Montevideo, llegó el 15 á Marsella, el vapor francés Les Alpes.

—El mismo dia y con igual procedencia llegó á Liverpool el vapor británico Oravia.

—Con destino á este puerto salió de Bremen, el 15, el vapor aleman Pfalz.

—Con igual rumbo salió el mismo dia de Dakar, el vapor francés Chili.

sufrir reclusion celular y contada por sentado dias y computársele el tiempo de prision sufrida.

Por muerte de Canuto Arellano—Hoy á la 1 de la tarde se verá en juicio público ante el Tribunal de Apelaciones de 1er. turno la causa seguida á Clemente Arellano por muerte de Canuto Arellano.

Componen el jurado como titulares los señores doctor Cárlos García Acevedo, Salvador Aguerrebere, doctor Fortunato Queirolo, Francisco Martinez, Ruperto Butler hijo, Alejandro Victorica, Duncan S. Guerra, doctor Lorenzo Barbagelata, y como suplentes los señores Mario Cibils Larravide, Perfecto Giribaldi, Jorge Diaz, Juan A. Artagaveytia, Rufino Gurmendez, Gerardo Villegas Zúñiga, Braulio Talamás, doctor José Sienra y Carranza.

Por muerte de Alfredo Barboza—Ante ese mismo Tribunal, á las 3 de la tarde, se verá hoy en juicio público la causa seguida á Vicente Reyes por muerte de Alfredo Barboza.

Componen el jurado los siguientes señores: Titulares—Nicolás Folle, Pedro Micoud, Ricardo Sardá, Manuel P. Mendoza, José M. Claret, doctor Pablo De María, Lucio Piñeyro, Bernardo Canstatt.

Suplentes—Doctor Alfredo E. Castellanos, Alfredo Basañes, Oscar Arteaga, Cárlos Rowley, Federico Cibils hijo, Cárlos Lacalle, Teodoro Quiñones, Pedro Petit.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 18 de Octubre de 1898, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°	m.m.	767.15
Diferencia de la observacion de las 7 a. m. de hoy con la de las 2 p. m. del dia anterior	m.m. +	0.11
Id. de la id. de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m. +	0.50
Termómetro centígrado á la sombra		11.0
Mínima		57
Máxima		122
Excursion		65
Humedad relativa en cent		58
Tension	m.m.	5.7
Direccion del viento		SW.
Máxima velocidad horaria en las 24 horas (de 5 á 6 a. m.)	Klms.	
Número de calmas en las 24 horas		1
Estado del cielo en décimos de cielo cub.		9
Lluvia del dia anterior	m.m.	—

Luis Morandi.

Ganadería y Agricultura

Reclamaciones clasificadas—La Comision Clasificadora de reclamos por suministro de ganados, ha clasificado en sus últimas sesiones, las de los siguientes señores: Juan A. da Costa Freitas y C.ª, José Latorre, Silverio Batista, Lucas Tejera, Segundo Silva, H. Marquez, Pacífico Mendez, A. Losada, T. Alvares, J. Mesa, F. Zipitria, José S. Paiva, P. Castelli, V. Arechavala, Octavio G. Viera, Juana Silva, Cárlos A. Cámara, Arturo A. Maciel, Francisco L. de Gomez, E. Pechelú, C. Trueña 2, F. Ricarte, C. Urueña 5, G. Melich, Serafin Silvera, Isidoro Correa, Juana Garcia, José E. Malo, sucesion Miguel Mendez, Isolina Suarez de Netto, Guillermo Gastellú, Bautista Saldias, Bibiano Gonzalez, José Menendez Garcia, Daniel Agresta 2, Tomás Varela, Adolfo Rodriguez, Celestino Bianchi, sucesion Exequiel Amarillo, Ricardo Perera, Eduardo Dickinson, Pedro Sanabria, Juan M. de Souza, Antonio Fernandez, Ramon Cestona, Antonio Crespo, Cárlos Reyles, Antonio Viera, Antonio Bernaola, Manuel Rubio y García, José M. Terra, Vidal Diaz, José Salort, Francisco Olascoaga.

—Por alambrados—Antonio Montaner, Dionisio Sosa, Antonio Montaner, Antonio Echenique, Juan Montaner.

Por suministros—Cárlos L. Garrasin y Ca., Juan B. Matet, Pedro Lassabe, Enrique M. Bernadet, Juan Gazan, José Corti.

Deuda Consolidada

6.110 $ nominales, á 42.40, al contado.

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones á 13.60, para mañana; 50 id á 13.50, idem id; 50 id á 13.50, para fin de mes.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

9.400 $ nominales á 42.40 para mañana; 11.100 á 42.40, para fin de mes

Deuda de Liquidacion

7.263 $ 55 cent. nominales, á 68.00, para mañana.

Banco Hipotecario del Uruguay

20 acciones á 13.50, para mañana.

DESPUES DE HORA DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

2.350 $ nominales, á 42.40, al contado; 32.900 á 42.40, para fin de mes.

Banco Hipotecario del Uruguay

150 acciones á 13.50 para fin de mes; 10 id á 13.50 para mañana.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios—Han solicitado contraer enlace las siguientes personas:

Francisco Umpierrez, brasilero, 25 años, soltero, con María Hernandez, oriental, 19 años, soltera.

Antonio Peña, español, 24 años, soltero, con Teresa Maquieira, española, 23 años, soltera.

Defunciones—Manuel Castiñeira, oriental, 15 horas, calle Cuareim 270.

Constantino Gasse, italiano, 81 años casado, calle Libertad núm 60.

Un feto, hijo de Angel Campos calle Piedras núm 222.

Juan Viglino, italiano, 68 años, casado, calle Monte-Caseros 77.

Santos Reissig, oriental, 17 años, soltero, calle Cerrito s/n.

Luis Eduardo Perez, oriental, 63 años, casado, calle Colonia 185.

Ernesto Massa, italiano, 47 años, soltero, Hospital de Caridad.

Pedro Ponce, oriental, 10 meses, Avenida de la Paz 130.

Diversas noticias

Helvecia—Apareció el sábado último el primer número de este periódico órgano de los intereses suizos en la República.

Adorna su primera página el retrato del señor Eugenio Ruffy presidente de la confederacion Suiza.

El *Helvecia* aparecerá todos los sábados y está redactado en español, aleman, francés é italiano.

Deseamos al colega helvético la mas larga vida llena de prosperidades.

Tarjetas postales—La casa de Albert Aust de Hamburgo ha remitido á esta redaccion unas tarjetas postales con vistas fotográficas de nuestro puerto y de los edificios mas importantes de esta capital.

La impresion como trabajo artístico es excelente y es un buen *reclame* para los anunciantes para quienes está especialmente indicada esta edicion.

Correos y Telégrafos—El jefe de la sucursal de Correos, establecida en el Rosario Oriental, ha propuesto á la Direccion General de Correos, la creacion de una agencia, en el trayecto que recorre la diligencia de Gabriel Coutiño.

—El Superior Gobierno ha concedido privilegio de paquete á los vapores ingleses Mary Park y Acauttins.

Conferencia política—El miércoles próximo tiene lugar en el «Club Central» del Partido Nacional, la conferencia política que el doctor Eduardo Vargas no pudo dar el sábado por encontrarse enfermo.

—Para el sábado se anuncia la conferencia del doctor Ciganda.

Hospital de Caridad—En las últimas 24 horas entraron enfermos: Civiles 10, militares 2, mujeres 3, total: 15; orientales 4, argentinos 2, españoles 4, italianos 2, ingleses 1, brasileros 1, austriacos 1, total: 15.—Salieron de alta: Civiles 8, militares 1, mujeres 1, total: 13; orientales 9, españoles 2, italianos 1, brasileros 1, total: 13.—Fallecieron: Civiles 1, total: 1.

Existencia de enfermos hoy 18: Civiles 258, militares 82, mujeres 135, total: 475.

Boqueron—El que suscribe, testigo ocular en el ataque del «Boqueron» y soldado de aquella época, felicita al señor Hequet por su cuadro expuesto en lo de Maveroff, representando uno de los tantos episodios memorables de aquella penosa campaña, en que se combatía por la libertad de un pueblo oprimido por la tiranía.

Repito mis felicitaciones, estimulándolo en el difícil arte de Apeles.—Octubre 18 de 1898.—*Ruperto Ferragut.*

Coleccion Legislativa—Leyes y Decreto de la República Oriental del Uruguay por el doctor M. Alonso Criado, 24 volúmenes; se venden á 30 pesos—*A. Hernandez, Cámaras 107.* prm.

Certificado de análisis núm. 1095—Los profesores que suscriben certifican: que del análisis practicado sobre una muestra de Emulsion Norton de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de soda, resulta que contiene la mitad de su peso de aceite de bacalao y que encierra en disolucion los hipofosfitos citados.

Y considerada como forma farmacéutica, la Emulsion Norton presenta notables caractéres de homogeneidad, conteniendo el aceite en un estado de division extrema y siendo en realidad una Emulsion perfecta que puede diluirse á voluntad y mezclarse en todas proporciones á cualquier líquido sin que se separen sus componentes, propiedad que la hace altamente digerible y asimilable.—Firmado: *A. P. Carlosena—J. G. Guglielmetti.*

De dos cartas—¡Nunca pensó!

Rio de Janeiro, Abril 27 de 1897.

Además de todo, estoy tambien agradecida á usted, por haber tenido la amabilidad de indicarme el uso de las píldoras ferruginosas del doctor Heinzelmann para combatir mi estado escrofuloso, encontrándome felizmente en perfecto estado de salud lo que nunca pensé, y como usted, estoy convertida en una entusiasta propagandista de éstas píldoras, recetándolas á todos mis conocidos que las necesitan.

Por tantos favores etc.

—*Ernestina A. de Noroña*, esposa del distinguido caballero Gustavo R. Noroña, (ingeniero).

La otra carta decia:

Amparada por amor divino, tuve siempre fé en que seria curada de mi dolencia al corazon, y así de remedio en remedio conseguí al fin, las preciosas píldoras antidispépticas del doctor Heinzelmann, con las cuales me curé radicalmente. Cuéntole esto porque sé que su hermana también se queja de igual enfermedad y tengo certeza que será curada.

—*Eulalia C. García*, enfermera del Hospital de Caridad. 4

En venta en todas las farmacias.—Precio del frasco $ 0.50.—Depósito General y agentes en esta ciudad, Juan Bonomi y Ca., 18 de Julio 174.

Volete la Salute?? HIERRO - QUINA BISLERI
Licor reconstituyente de la sangre
AGUA NOCERA - UMBRA
MINERAL NATURAL ALCALINA
GASEOSA PARA LA MESA
MILANO
2712-perm.cn.2.ed

LIBRERIA NACIONAL
DE
A. Barreiro y Ramos

CALLE 25 DE MAYO esquina CAMARAS

NOVEDADES

«El Consultor Culinario», por Pascal. Contiene 600 recetas de cocina práctica: postres, licores, etc. y apéndices sobre comidas de cuaresma y vigilia, el arte de servir, de trinchar y de comer. Preparacion de conservas, faena y aprovechamiento del cerdo, vinos, etc. etc. Volúmen encuadernado, $ 1.00.

Dingskirchen, «Juicios militares». Observaciones sobre la disciplina é instruccion del ejército argentino á propósito de las maniobras y paradas desde 1892. 2 tomos 1 50.

Perez Galdós, «Zumalacarregui», 1 t. 0.50.

Thaller, «Elements de Droit Coummercial», 1 volúmen 3.50.

Seignobis, «Histoire politique de l' Europe Contemporaine», 1 vol. 4.00.

Forgue y Reclus, «Thérapeutique Chirurgicale 1898», 2 vol. 9.00.

Strümpell, «Traité de Pathologie Speciale et de thérapeutique des maladies internes 1898», 3 vol. 11.50.

Grasset, «Leçons de Chirique Médicale faites á l' hopital St. Eloi de Montpellier Novembre 1895 á Marz 1898», 1 vol 5 00.

Album, «Paris S' Amuse», 1 vol. 3 00.

Ribemont Dessaignes, «Lepage Obstétrique Nouvelle id», 1 vol. 8.00.

Auvard, «Formulaire Obstétrical ilustré», 1 vol. 2.50.

Auvard, «Formulaire Gynécologique illustré», 1 vol. 2.50.

Dujardin Beaumets, «Formulaire 1893», 1 vol. 1.00.

LA BOLSA

Montevideo, Octubre 18 de 1898.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

CORREOS

Llevan valija

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Triton*—Agencia, calle Piedras núm. 193.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p.m.

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Eolo*.—Agencia, calle Piedras núm. 142 y 111.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Tenerife y Marsella, vapor francés *France*.—Agencia, calle Colon núm...—Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m.

Para Rio Janeiro, Las Palmas y Génova, vapor italiano *Savoia*.—Agencia, calle Piedras números 112 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m.

Mañana:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor argentino *Comercio*.—Agencia, calle Piedras números 165 y 167.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires y Asuncion, vapor argentino *Saturno*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

El 21:

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool, vapor inglés *Oropesa*.—Agencia, calle 25 de Mayo esquina Zabala.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m. del dia 20.

Nota—La correspondencia se recibe hasta último momento en el kiosko de la Aduana.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres existente en la Estacion Central del Ferro Carril C. del Uruguay, desde el 1.° de Julio funcionará en la calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas *una hora antes* de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro (café del señor Muller) y la otra sobre la Avenida de la Paz (peluquería del señor Olmedo).

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, *un cuarto de hora* antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, además del servicio ordinario, se abrirán á las 4 de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior, por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 28 de 1898.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 3 p. m.; Recomendadas, á las 2 y 30 p. m., Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 30 a. m.; Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 6 a.m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 6 y 10 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á San José, á las 4 p. m.; Recomendadas, á las 3 y 30 p. m.; Giros 3 p. m.

Por las líneas á Rivera, Salto, Santa Rosa y San Eugenio.—Los martes y sábados, á las 7 y 20 p. m.; Recomendadas, á las 6 y 50 p. m.; Giros, á las 5 p. m.

Por las mismas—Los juéves, á las 6 a. m.; Recomendadas á las 5 y 30 a. m.; Giros el dia anterior á las 5 p. m.

Nota—Esta Sucursal empieza el servicio de giros á las 10 a m.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solís—Compañía dramática española formada expresamente en España, bajo la direccion del primer actor Leopoldo Buron.

El jueves 20 de Octubre, debut de la compañía con la aplaudida produccion en cuatro actos y en prosa «La loca de casa».

Teatro Cibils—Compañía francesa de comedias y vaudevilles—Direccion: L. Forlet.

El jueves 20 de Octubre, la comedia en 3 actos «Madame Mongodin».

Teatro Odeon—Calle Cerro entre Reconquista y Buenos Aires—Compañía cómico-lírica ítalo-uruguaya. Director: E. Montefusco—Funcion todas las noches.

AVISOS

José B. Gomensoro

Del cargamento de carbon de la barca chilena "A ture"—El remate tendrá lugar en mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL MIERCOLES 19 del corriente Octubre á las 2 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, con autorizacion del señor cónsul de Chile, por órden de su capitan Moffat y por cuenta de quien corresponda, el cargamento de dicho buque, procedente de Cardiff, con destino á Lota y de arribada á este puerto, consistente en:

763.900 kilos carbon Cardiff (Smelting Coal).
101.550 id id (Rhondda thró Coal).
200.614 (Beynons Smelting Coal).

La venta es en lotes que se establecerán en el acto del remate.

El recibo se hará desde el dia 20 del corriente á razon de 100 mil kilos por dia hábil.

No vendiéndose por muestra, los interesados deberán ir á bordo para informarse de su calidad y estado. 2116-ot.19-2ed.

Cárlos G. Pieri

CALLE SAN JOSÉ NÚMERO 240

Grandes remates de artículos de ferretería, Quincallería, pinturería, bazar, librería y navales—Por órden de varias casas introductoras y agentes de fábricas—En los depósitos calle Sarandí núms. 171 A y B.

LOS DIAS MARTES 25, MIERCOLES 26 Y JUEVES 27 del corriente Octubre, desde las 12 y media en punto del dia, principiaré la venta al mejor postor, de un completo surtido de artículos de los ramos citados y consistiendo en: guadañas, orquillas, azadas, hoces, picos, palas, desgranadoras, frenos, espuelas, mangos para hachas y para picos, tejido de alambre, lámparas, mechas, tubos y pantallas para lámparas, ollas, cacerolas, sartenes, molinillos de rueda, visagras, cerraduras, aceiteras de metal, pelotas de goma, bolitas, juguetes, mariposas, bozales para perros, teteras de mayólica, tazas de porcelana, hornallas, fulminantes para fusil, tarritos para kerosene, regadoras para flores, tarjetas de fierro y de bronce, mates de porcelana, argollas de bronce pulidas y estañadas, hevillas, petacas de goma, bandejas, paneras, boquillas para lámparas, surtido general de mechas para lámparas, cepillos para calderas, juegos de canilla y niveles para trilladoras, manómetros, bulones, tirafondos, soldadores, formones, esgubias, cortafierros, cuchillas para toneleros, hojas para sierras, tenazas para gasistas, acordeones, ratoneras, cucharones estañados, copas, pitones, tornillos, naipes, caño de goma para gas, medidas para maderas, tubos para niveles, una terraja grande, 250 docenas pinceles ingleses, franceses, milaneses y de virola de cobre; piedra pomes artificial, esponjas, negro viña, negro liviano, tierras cacel, siena y sombra, albayalde, amarillo chrome, verde paris, óxido de hierro, carbonilla, tiza en barillas reglas te, cartolina, papel para dibujo, cuadros, marcos para cuadros y para retratos, espejos, 4000 metros barilla para cuadros, para cielos rasos y para galerías; papel, sobres, tinteros, libros en blanco; pinceles para copiadores, idem para filetear y de una y dos puntas, pintura en tarros, pintura de esmalte, barniz Copal, Damar, Cristal y otras marcas; barniz japonés en frasquitos, macilla de amiante para calderas escobillones, herramientas para maestros de rivera, clavos, pernos, rosetas, ganchos, guardacabos, argollones, motones, roldanas de fierro para andamios, faroles para masteleros, faroles para estancias ó saladeros, fierro para calafates, barrenas largas genovesas y de cuchara, lámparas para cámara de buques, cabos de cáñamo blanco y alquitranado, cabo de manila, lona, pinceles para alquitran, escobones, fierro galvanizado en barrillas, un aparato para enrollar tabaco en cuerda, cuatro guadañadoras de la muy acreditada marca La Argentina, dos prensas para hacer queso, apagadores de incendio, tornos, una máquina para coser bolsas, armas de salon puntas, tachuelas y remaches de cobre, anzuelos y boyas, pestillos de bronce, de cristal y de porcelana y muchos otros artículos correspondientes al ramo que seria muy largo enumerar.

Dos gatos de fuerza de ocho toneladas—2000 atados mechas para barreno—31 cajones artículos esmaltados surtido general. 2114-ot.19

Ricardo Lacueva

JUDICIAL

En la Villa de la Union y al mejor postor rematare el DIA 3 DEL ENTRANTE NOVIEMBRE, á las 4 p. m., una buena propiedad con 9 metros 80 cts. de frente á la calle General Flores núm. 92, por 29 metros 206 mils. de fondo, segun reza el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por doña Emilia Estomba con don Justo Fernandez, sobre reivindicacion, el martillero don Ricardo Lacueva, asistido del actuario y del alguacil del Juzgado, venderá en remate público y al mejor postor, una finca sita en la Villa de la Union, de este departamento, y edificada en terreno compuesto de 9 metros 80 cets. de frente al Oeste sobre la calle General Flores, por donde el edificio tiene señalada su puerta con el núm. 92, por 29 metros 205 milímetros de fondo al Este, por donde linda con don José Pringles, por el Sud con don Angel Fernandez. La venta tendrá lugar el dia 3 del entrante Noviembre, á las 4 p. m. y en la misma propiedad. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta, el diez por ciento de la misma, á los efectos del art. 919 del C. de P. Civil.—Montevideo, Octubre 12 de 1898.—*Justo P. Linares*, escribano público 2115-ot.19

M. Martinez y Ca.

MISIONES 181

CASILLA CORREO, 376

Direccion telegráfica: Martinez

Unicos receptores de los afamados y excelentes vinos naturales de las

BODEGAS DEL ROMERAL:

España, Fuenmayor, Logroño, RIOJA

Recomiendan á los almaceneros y familias que estos vinos por ser de las clases mas finas que se importan en esta República den preferencia á dichos vinos, en la seguridad que no obtendrán mejores en sus mesas á los precios equitativos á que vendemos.

COGNAC JEREZANO

de las Bodegas del Excmo. señor duque Almodovar del Rio—Sanchez Romate Hnos. Jerez de la Frontera.

ACEITUNAS SEVILLANAS MARCA DIEGO GOMEZ

SIN IGUAL EN CALIDAD Y CONTENIDO

ACEITE ESPAÑOL MARTINEZ DE LA VEGA

Yerba paraguaya La Granada

YERBA BRASILERA CAROCHA

MONTEVIDEO

2021-nv.21-d.pmd

Dr PUY — HASTA UNA SOLA PASTILLA DEL Dr PUY PARA CALMAR LA TOS Y UN DIA PARA CURARLA

SOCIEDAD FILANTROPICA

CRISTOBAL COLON

OFICINA DE TRABAJO

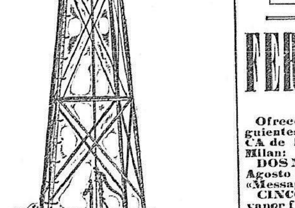
CALLE MERCEDES NÚMERO 400

En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad, personas de las siguientes profesiones y oficios: Electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras, al pargateras.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas, pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m., donde serán debidamente atendidas.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. prm.

MOLINOS Á VIENTO



Nueva gran rebaja en los precios de estos magníficos aparatos para sacar agua.

Nadie debe comprar molinos sin pedirnos precios.

Depósitos para agua, de fierro y de madera

Instalaciones completas para riego.

TRABAJOS GARANTIDOS

Castellanos y Mañé

CALLE AGRACIADA N.° 123

MOLINO MONTEVIDEANO

1950-prm.d.p.md.

PARA

BARRAQUEROS Y ALMACENEROS

GRAN FABRICA DE BALANZAS

PESAS Y MEDIDAS MÉTRICAS

Y

TALLER DE HERRERIA

DE

LUIS FERRARIO

Balanzas para pesar carros, zorras, etc. Especialidad en composturas (garantidas). Se fabrican tejidos de alambre para cercos de quintas, etc., etc.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

CALLE URUGUAY NUMS. 327, 329 Y 331

ENTRE AVENIDA GENERAL RONDEAU Y QUEGUAY

MONTEVIDEO 1668-ot.94

Pronto, seguro, sorprendente alivio y en muchos casos curacion completa del




del Dr ANDREU de Barcelona, autor de la celebrada PASTA PECTORAL contra toda clase de TOS. Véase el libro-prospecto que se da gratis en las boticas.

FerroCarril Central del Uruguay

Se avisa á los corredores y al comercio que la Compañía alquila piezas para escritorios en la Estacion Central.

Tambien alquilará el local que ocupaba el Correo, siempre que convenga.

Dirigirse á la Administracion. 150

Agencia Inglesa de Seguros

DE N. GODDARD Y Ca.

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE»

BRITISH & FOREING

CALLE SOLIS NUM. 53, ALTOS

prm.

Demandez un Spécimen complet et GRATUIT de la Revue Le Monde Moderne Paris — 5 — Rue Saint-Benoit

COMITE EJECUTIVO

DE LA

Feria de Beneficencia XX de Setiembre

RIO NEGRO 179

Se avisa al público que la entrega de los objetos se efectuará hasta el jueves 20 á las 11 de la mañana.

Pasado este término improrrogable, se considerará nulo cualquier reclamo, disponiendo desde el 20 á la tarde, de todos los objetos que no hayan sido retirados.

Oportunamente se señalará el dia del remate. —Por mandato—El secretario, *Cayetano Caccíamani.* 2103-ot.20

SALADERO PUNTA DE LOBOS

(Situado en el Cerro)

PROPIEDAD DE LA SUCESION CIBILS

Se arrienda este saladero con todas sus dependencias, maquinarias, útiles, etc.

Para tratar ocurrase al escritorio de la Sucesion Cibils, calle 25 de Mayo núm. 369. 2092-ot.30

TEATRO SOLIS

Se previene á los señores accionistas que desde el 10 del corriente pueden pasar por la Secretaría de la Empresa, de 1 á 4 p. m., á recibir el 61.° dividendo.

Montevideo, Octubre 5 de 1898.

1999-ot.19 *El secretario.*

ADOLPH RABE

17—RINCON—17

Agente de la Compañía de Seguros contra incendios

Magdeburger

FEUER VERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT

MAGDEBURGO

prm

CASAS DE INQUILINATO

En esta imprenta se venden formularios para dar cuenta del movimiento de las casas de inquilinato.

AL PÚBLICO

EL SIGLO vuelve, hasta cierto punto, á su antiguo sistema: suprime la edicion de la tarde y sigue apareciendo como diario de la mañana; y sin embargo cosa curiosa, podemos decir que retrocedemos para progresar, como bien lo han de palpar nuestros lectores.

La supresion de EL SIGLO vespertino es bien explicable. El interés mayor que ofrecía y puede ofrecer esa edicion estaba en los telegramas. Eran necesarias dos ediciones para que el público lograra imponerse, de una manera completa, de los acontecimientos que se desarrollan en el mundo entero. Pero, ahora, ese interés desaparece, como lo vamos á probar.

A las reformas introducidas ya en nuestro servicio telegráfico, podemos hoy agregar una, que corona los esfuerzos que venimos haciendo para servir cumplidamente á nuestros lectores. EL SIGLO ha contratado la propiedad *exclusiva*, en nuestro país, del magnífico servicio directo que pone á *La Nacion* de Buenos Aires en comunicacion con *Europa*, *Norte América* y *Brasil*. Ese refuerzo poderoso agregado á una seccion telegráfica que ya era bastante completa, suprime, como lo hemos ya insinuado, la principal razon de ser de la edicion de la tarde.

EL SIGLO vuelve á ser pues diario de la mañana y, á los elementos de indiscutible valor que acabamos de mencionar, unirá un servicio completo de todas las secciones que pueden tener interés para nuestra poblacion nacional y extranjera. Esto, como es natural, producirá un aumento de material considerable, de tal manera que, para darle cabida, nos vemos obligados á aumentar el formato de nuestra hoja, *aumento de ocho columnas* ó sea de mas de una página sobre el formato anterior. Sin embargo, la cuota de suscripcion queda reducida á la mitad.

A esta gran edicion de nuestro diario agregaremos desde hoy otra, matutina igualmente, que comenzará á venderse á las nueve de la mañana, siendo su precio de 1 centésimo para los vendedores y de 2 centésimos para el público.

Esta *edicion popular* será del formato que tuvo EL SIGLO hasta ayer. Contendrá una parte del material de la edicion principal, *aunque sin llevar el editorial ni las informaciones comerciales.* En cambio, irán en ella las noticias que no alcancen á la primera edicion.

Tanto esta como la popular llevarán un folletin adaptado á la índole de cada una. Así, comenzamos hoy en la primera edicion á publicar la preciosa novelita "El Silencio" por Eduardo Rod, y en la otra publicaremos "El capitan Pablo" por Alejandro Dumas, para continuar luego con otras del mismo género.

Ambos folletines, una vez terminados serán coleccionados en volúmenes y los suscritores á la edicion grande podrán conseguir estos en nuestra imprenta con solo presentar el recibo correspondiente al último mes.

Así, pues, resumiendo lo dicho EL SIGLO tendrá dos ediciones de la mañana, en la forma siguiente:

1.ª de gran formato. Sale á las seis de la mañana. Cuota de suscripcion un peso.

2.ª de formato regular. Sale á las nueve. Precio de venta dos centésimos.

Ambas ediciones saldrán todos los dias sin exceptuar otros que el Viérnes Santo y el 25 de Agosto.

Aquellos de nuestros suscriptores que hayan pagado suscripciones adelantadas, podrán solicitar en la administracion de EL SIGLO les sea abonada la diferencia ó pedir, se les considere suscritores por un plazo doble del que falte para el vencimiento de la suscripcion pagada.

FERNET-BRANCA

Ofrecemos á nuestra clientela las siguientes partidas de FERNET-BRANCA de los señores Fratelli Branca de Milan:

DOS MIL cajones llegados el 20 de Agosto de 1898 por el vapor italiano «Messapia».

CINCO MIL cajones llegados por el vapor francés «Olbia» el 19 de Setiembre de 1898.

Precio convencional!

METZEN - VINCENTI Y C.ª

MISIONES N.° 84c. — MONTEVIDEO

1740-prm.-3.ªpág.

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, rejirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo / Por descuentos — Convencional

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra **echo** por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 15 de 1897. prm.

LUZ Á GAS

INCANDESCENTE

El alumbrado mejor y mas barato

Nueva reduccion en el precio de los aparatos

COMPAÑIA DEL GAS

Calle 25 de Mayo 334, 338 y 342

2064-nv.12-3ªpág.

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO

Extraccion de muelas sin dolor, por medio del óxido de ázoe.

163—CALLE CAMARAS—163

(ESQUINA BUENOS AIRES)

prm.

HENRY COHE

137—CALLE PEREZ CASTELLANOS—137

AGENTE DE LA COMPAÑIA

—DE—

Seguros contra incendios

MANCHESTER

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Lóndres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO

FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito	£ 2:000.000
Total de fondos acumulados	» 4:650.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA

EL BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas, con ámplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.

Oficina: calle Cerrito 171.

Horacio García Lagos

983-d.p.m-ed.mna.prm.

COLLÉGE CARNOT

SOUS LES AUSPICES DE LA

SOCIÉTÉ FRANÇAISE D'ENSEIGNEMENT

RUE SORIANO N.° 127 ET 129

Directeur: LOUIS PARDES

Enseñanza primaria superior, Comercial y Universitaria.

La enseñanza se hace simultáneamente en francés y en español.

Los discípulos tienen que hablar francés durante el recreo.

SE RECIBEN PUPILOS Y MEDIOS PUPILOS

PRECIOS CONVENCIONALES

prm.

BANCO BRITANICO

DE LA

AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo,—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2 Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito	£ 1.000.000
Id. integrado	» 500.000
Fondo de reserva	» 220.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437) y Rosario de Santa Fé.

República Oriental: Montevideo; Brasil: Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahía y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso. 1 %
» » » » 30 dias de aviso. 2 »
» » » » 60 » » » 4 »
» » plazo fijo de 3 meses . . 3 »
» » » » 6 » . . [illegible]

[illegible] de Junio de 1897. *W. Kerr Cowell* Gerente.

prm.

CASA INTRODUCTORA

DE

ALHAJAS

Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

Gran rebaja en los precios

ARTÍCULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 281

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA—EN LA EXPOSICION DE PARIS EN 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. **Premiados** en todas las exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble**. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante.

d.p.md.

AVISOS GENERALES

Al comercio Comunicamos al comercio y al público que á causa del fallecimiento de nuestro socio don Osvaldo Soriano, ha quedado disuelta la sociedad que en el ramo de saladero giraba en esta plaza bajo la razon social de Eugenio Legrand y Ca., habiendo sido encargado de la liquidacion el socio don Eugenio Legrand.—Octubre 17 de 1898.—*Eugenio Legrand y Ca. en liquidacion.* 2105-ot.22

Al comercio Participole haber vendido la fonda de mi propiedad denominada Fonda de la Aduana, sita en la calle 25 de Agosto núm. 39, entre las de Yacaré y Pérez Castellanos, de esta ciudad, á favor de los señores Vidal y Rial. El que se considere con derecho á algun reclamo, debe presentarse en la misma casa dentro del término de cinco dias, contados desde la primera publicacion de este aviso, pues vencido que sea dicho plazo, los compradores no son en manera alguna responsables.—Montevideo, Octubre 15 de 1898.—*Pedro Presas.* 2088-ot.20

Al público Se hace saber al público que segun consta de escritura pasada el dia 16 de Setiembre último ante el escribano de la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, don Juan Gonzalez Cané, he quedado dueño único y exclusivo del activo y pasivo de la extinguida sociedad Demarchi, Parodi y Ca. que giraba en esta plaza y en las de Buenos Aires y Rosario, República Argentina.—*Marcos Demarchi di Demetrio.* 2089-nv.15

Al comercio Participamos al comercio que con fecha 6 del corriente ha dejado de formar parte del personal de esta casa el empleado Teófilo M. Laborde.—*Martins y Ca.* 2057-ot.19

Caja de fierro Escritorio ropero fino con cajoneras y una vidriera se vende en la plaza Independencia número 119. 2081-nv.11.

Carneros puros **Rambouillet de pesebre de origen aleman, se hallan en venta permanente en la Cabaña Eúskara de Pedro Nazabal, Estacion Molles.** —*Advertencia*—Para facilitar á los interesados el viaje á la Cabaña que dista 12 kilómetros de Molles, la casa mandará carruaje, avisando por carta ó por teléfono directo que tiene con la Estacion. En el mismo establecimiento se dará un cómodo alojamiento á las personas que se dignen visitarlo.—Por informes en Montevideo, dirijirse á los señores Zubillaga y Beramendi, Juncal 23, Barraca Inglesa. 1287-dc.30

Fotografía Tengo el honor de participar al público que el depósito para la venta de artículos para fotografía, sito en la calle 25 de Mayo núm. 343, será próximamente trasladado á la calle del Cerro números 163-165, donde se está construyendo expresamente una casa apropiada al ramo especial de fotografía.

Además prevengo á quien pueda interesar que con el propósito de instalar la nueva casa con un surtido completamente nuevo, una gran parte de los artículos ya existentes, como aparatos fotográficos, muebles, fondos, tarjetas, passepartouts, etc., serán vendidos con gran rebaja de precios hasta la clausura de la casa de la calle 25 de Mayo 343.

Una oportuna circular notificará la época de la apertura del nuevo establecimiento de la calle del Cerro números 163-165, entre Sarandí y Buenos Aires.—*D. Rovida.* 1501perm.d.p.md.

Fuegos artificiales MOLTEDO—Orillas del Plata 146. Teléfono De Montevideo, 412. 1506-perm.

Jardinero Se ofrece un hombre bien entendido para trabajos de quintas, viña y jardines y de todo lo que es agricultura. Tiene buena recomendacion. Calle 25 de Agosto núm. 329. 2050-ot.20

Se alquila en la calle Soriano núm. 28, entre Ciudadela y Florida, una linda casa para negocios, teniendo aparatos de gas, aguas corrientes, letrina con caño maestro, etc. Para tratar, dirijirse á la calle 18 de Julio núm. 97.— 2078-ot.23

Se vende ó se alquila un chalet con todas sus comodidades, calle Artigas número 22, en los Pocitos. Para tratar en la misma. 2049-nv.10

Se alquila Por un año la cómoda casa quinta conocida por de Capurro en el Paso del Molino, próximo á la playa. Reune todas las comodidades necesarias para una gran familia, á mas una hermosa cochera, gran caballeriza, jardin y quinta y á un paso de los baños de mar.

Para tratar ocurrir al remate de Ruano, calle Cerrito número 181. 1390-pub.

Un curso superior de contabilidad y teneduría de libros de tarde y otro de noche, se empezarán el 17 de Octubre.—*L. Del dech.*—Washington 60 A. 1901-ot.22

INDICADOR PROFESIONAL

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA Tratamiento especial de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia. prm

Arturo Garabelli MEDICO—Especialista en las enfermedades del estómago, intestino, hígado y de la sangre (clorosis, anemias, etc.) Ha trasladado su consultorio á la calle Rincon núm 15. Consultas de 1 á 3. Teléfono (La Cooperativa 767.) 984-nv.10.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO—Calle Buenos Aires, número 71. prm.

GRAN ALMANAQUE Y GUIA

DE

EL SIGLO

PARA 1899

El más barato y de mayor circulacion de la República

900 páginas

de interesante, util, instructivo material

Contendrá la guia de Montevideo y de los Departamentos.

0,40 el ejemplar

APARECERÁ PROXIMAMENTE

Cárlos M de Pena ABOGADO—Calle Rincon núm. 86. prm.

Doctor Rodriguez Castromán MEDICO-CIRUJANO—Especialista en las enfermedades del estómago y del hígado, anemias de la sangre, colores pálidos y afecciones de la dijestion y nutricion. Consultas de 1 á 3 p. m.—Calle San José núm. 21. prm.

Dr. Suñer y Capdevila Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay 133, esquina Convencion.—Horas de consulta: de 1 á 3 p. m. 1888-ot.20.

Doctor Aicardi MÉDICO-CIRUJANO—Especialista en las enfermedades de las vias genito-urinarias y venéreas.—De regreso de su viaje á Europa á reabierto su consultorio en la calle San José núm. 49.—Consultas de 1 á 3 p. m. 1613.f.10

Doctor Antonio Lebano MÉDICO-CIRUJANO del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Nápoles—Se ocupa especialmente de las enfermedades genito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 171, entre Sarandí y Buenos Aires Montevideo,—Teléfono, Cooperativa núm. 777. prm.

Doctor Luis Morquio ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono Montevideo.—Calle San José 145 A entre Daiman y Rio Negro. prm.

Dr. Jacinto de Leon specialista en el tratamiento de las enfermedades nerviosas—*Establecimiento médico balneario*, PLAZA DE CAGANCHA NÚM. 40. prm.

Doctor A. R. Carballido MÉDICO-CIRUJANO—Calle Mercedes núm. 264.—Especialista en las enfermedades de los órganos genito urinarios y venéreo sifilíticas. Consultas todos los dias de 1 á 3, gratis para los pobres. prm.

Dr. A. Formica Corsi Médico-cirujano, partero, homeópata. Se dedica especialmente al tratamiento de las enfermedades crónicas y de los niños. Consultas de 2 á 3 todos los dias laborables y gratis á los pobres los miércoles y sábados.—Plaza Cagancha núm. 12, 1.° izquierda. 1063-pm.

Doctor E. Figari Médico-cirujano, jefe de clínica médica de la Facultad de Medicina.—Calle Uruguay número 190.—Consultas de 12 á 2. 215-prm.

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres 194. prm.

José A. de Freitas ABOGADO—Trasladó su estudio á la calle de Convencion núm. 130. 2110-prm.

J. O'Donoghue CIRUJANO-DENTISTA—Se dedica especialmente á la conservacion de los dientes naturales. Confeccion de todas clases de dentaduras, coronas y puentes.—Calle 25 de Mayo 250. 1082-prm.

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Rincon núm. 18. perm.

Juan Carlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm. 258. prm.

Luis Queirolo Repetto Retratos al óleo, lecciones de dibujo y pintura. Estudio, 25 de Mayo 250. prm.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela número 90. perm.

Manuel de Soto Ha trasladado á la calle Andes núm. 149 el antiguo escritorio que tenia hasta ahora en la calle Buenos Aires núm. 122.—Continúa ocupándose de la cobranza de cuentas y alquileres administracion de fincas, peritajes caligráfico, arreglos comerciales, concursos, moratorias, y liquidacion de testamentarias y sucesiones.—Calle Andes núm. 149, entre 18 de Julio y Colonia—De 12 á 4 p. m.—Teléfono La Cooperativa núm. 548. 1976-prm.

S. A. Michelini CONTADOR PÚBLICO—Liquidador oficial de la Bolsa de Comercio.—Colon número 88. perm.

S. Rivas Rodriguez MÉDICO DEL BATALLON DE ARTILLERÍA DE PLAZA—Calle 18 de Julio núm. 541 A prm.

AVISOS MARITIMOS

Mensajerías Fluviales del Plata

CARRERA DEL RIO DE LA PLATA Y URUGUAY

Itinerario de los vapores de la empresa

Salidas de Montevideo:

El vapor paquete nacional MONTEVIDEO saldrá todos los lúnes.

El vapor paquete nacional TRITON, saldrá todos los miércoles.

El vapor paquete nacional LABRADOR, saldrá todos los viernes.

El vapor paquete nacional PARIS, saldrá todos los sábados.

Salidas del Salto: domingos, vapor «Triton» mártes, «Labrador»; miércoles, «Paris»; viernes «Montevideo».

Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira, Mercedes, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto.

Nota—El vapor «Labrador» toca ademas en Nuevo Berlin.

Para mas informes, dirigirse al agente, Patricio de Salterain, calle Piedras 173. En Buenos Aires, calle Cuyo 400. prm.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 15 y 22 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

PORTO ALEGRE

Saldrá el.. de Setiembre á las 8 a.m. con destino á Rio Janeiro, Santos, Paranaguá, Antonina San Francisco, Desterro, Porto Alegre, Pelotas y Rio Grande.

Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Geraldino Silveira, sub-gerente.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO

EL PAQUETE BRASILEÑO

LADARIO

Saldrá el... de Setiembre, á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia:

CALLE PIEDRAS NUMERO 129

17-prm. *Geraldino Silveira*, sub-gerente.

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bimestral fijo

ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de este puerto admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes: TARANCO y Ca.

1968-prm. 117—CALLE ZABALA—117

SOCIETE GENERALE

DE TRASPORTS MARITIMES A VAPURE

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

FRANCE

COMANDANTE: DELRIEU

Saldrá de este puerto el **19 de Octubre** para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles (sin tocar en el Brasil)

El vapor francés

BÉARN

COMANDANTE: IPERTI

Saldrá de este puerto el **31 de Octubre** para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France*, de 4.000 toneladas y 1.000 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.200 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Benausse.

NOTA—La Agencia se mudó á la calle Colon 7 a y 7 b.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE: LAVARELLO

Saldrá el 2 de Noviembre de 1898.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE: PARODI

Saldrá el 16 de Noviembre de 1898.

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE

Saldrá el 2 de Diciembre de 1898.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente:

ANTONIO PIAGGIO

Calle 25 de Mayo número 207

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata á 29 pesos cada uno.

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

PORTUGAL

Comandante ROSSIGNOL

Saldrá el **22 de Octubre** á las 2 p. m. para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

CHILI

Comandante LARTAGUE

Saldrá el 5 de Noviembre á las 2 de la tarde, para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

BANCO COMERCIAL

Se invita á los señores accionistas para que ocurran al Banco con sus títulos á recibir el dividendo correspondiente al 80.º semestre.

Montevideo, Octubre 15 de 1898.
2033-ot.25

TEATRO CIBILS

ARRENDAMIENTO

Se llama á propuesta para el arrendamiento de este Teatro por todo el año 1899, bajo las bases que se hallan á disposicion de los interesados en la Administracion, calle 25 de Mayo número 303.

Las propuestas deberán ser presentadas en pliego cerrado hasta el 20 del corriente, á las 3 p. m. en cuya hora se abrirán en presencia de los interesados que concurran.

La Administracion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas conveniente ó de rechazarlas todas.

Montevideo, Octubre 1.º de 1898.
1967-ot.20 — *La Administracion*

EMPRESA TEATRO SOLIS

REUNION DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Directiva de la Empresa cita á los señores accionistas para que concurran el 25 del corriente á las 1 p. m. con el objeto de constituirse en Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar en el «foyer» del Teatro, para enterarse del informe anual é integrar la Comision con tres titulares y siete suplentes.

Se previene con lo que establece el art. 21 de los Estatutos, los señores accionistas se servirán pasar por la Secretaría del Teatro desde el día 20 hasta el 24 de 1 á 4 p. m. para hacer inscribir sus acciones y recibir el boleto que las habilite á concurrir á la Asamblea.

Montevideo, Octubre 8 de 1898.
2030-ot.25 — *El Secretario.*

REMATES

Pietracaprina y Rozés

En el depósito de la Papelería y Tipografía Franco Oriental—En la calle Misiones número 176, entre Rincon y 25 de Mayo—Por liquidacion completa del ramo de papelería y por haber resuelto la casa quedar únicamente con la imprenta y fabricacion de cuadernos, libretas, etc.

EL MIERCOLES 19 del corriente y días siguientes á la 1 p. m. procederemos á la venta en remate, sin retirar un solo lote, de gran cantidad de libros en blanco de media pasta y de tela, papel para cartas, de oficio, de esquela, de fantasía en caja, de seda para flores, [illegible] para participaciones, copiadores, tinteros de bronce y de bolsillo, bolsitas de tela para muestras, plumas metálicas y de ave, lapiceras, gomas para la tinta y para el lapiz, portaplumas y toda clase en general de artículos para escritorio.

Recomendamos al público esta clase de remate por los artículos notables que posee dicha casa.
2091-ot.16

Pietracaprina y Rozés

[illegible]

LOS MIERCOLES, á la 1 p. m. en nuestra casa de remate calle Zabala núm. 130 esquina Rincon.

Gran variedad de artículos de tienda, géneros, [illegible], calcetines, pañuelos de seda, algodon, ca[illegible], pastillas, casimires de lana, algodon, etc.

De almacen, vinos de oporto, jerez, aceite.

De ferreteria, gran variedad de [illegible], lampa[illegible], kerosene, [illegible].

Muebles, camas de madera, de fierro, lavatorios, [illegible], juegos de [illegible].

AL MISMO TIEMPO

2 cocinas económicas 1 para hotel ó restaurant muy buen uso, 100 paquetes mechas para [illegible], 1 coleccion libros masónicos, 1 copiador, Libros de imprenta.
perm.

Pietracaprina y Rozés

REMATE ALMONEDA

De un campo situado entre el Rio Santa Lucía Grande y el arroyo Mendoza en la 1.ª seccion [illegible], compuesta de 747 hectáreas 1045 metros cuadrados, lindando al Norte con campo de don José M. Vignoli, al Sur con el Rio Santa Lucía Grande, al Este con don Manuel Vignoli, hoy lindando con el [illegible], y al Oeste con el arroyo Mendoza.

El MARTES 31 DEL CORRIENTE, á las 3 p. m. en la puerta del Juzgado Letrado de lo Civil, calle Rincon 105, vendemos [illegible].

Edicto: Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de [illegible] turno, doctor [illegible], se hace saber al público que el día 31 del corriente á las 3 de la tarde y por los martilleros Pietracaprina y Rozés, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de una fraccion de campo en el Paso de Pache, departamento de la Florida, compuesta de 747 hectáreas 1045 metros que lindan al Norte con campo de don José M. Vignoli, al Sur con el río Santa Lucía Grande, al Este con don Manuel Vignoli y al Oeste con el arroyo Mendoza. El inmueble descripto corresponde en condominio por partes iguales á don Salvador Ferrer (hoy su sucesion) y á doña Elberta Pou de Pittaluga y se manda vender en el expediente iniciado por esta última solicitando la venta de un bien en condominio. El mejor postor consignará en el acto del remate el 10 por ciento en garantía, á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado, calle Rincon núm. 105.—Montevideo, Octubre 10 de 1898.—*Juan José Peyrallo*, actuario.
2060-ot.12

Manuel B. Comesaña

Del almacen

Al mejor postor, de todas las existencias del almacen de comestibles y bebidas situado en la calle Mercedes núm. 301, esquina á la de Yaguaron.

EL MIERCOLES 12 y dias siguientes á la 1 p. m. venderé en remate público y al contado, todas las existencias del referido almacen; consistiendo en lozas, porcelanas, conservas, españolas é italianas, vinos finos, Oporto, jerez, champagne, cogñac, bitter puyastier, vino blanco italiano embotellado, caña, guindado, yerba, arroz, aceites y comestibles en general.

Al mismo tiempo, los armazones, mostradores, mesas, taburetes, una balanza de dos platos de fuerza 30 kilos, una vidriera, cilindro, patente de giro, molinillo para café, tostador, depósitos para kerosene y aceite; una riquísima fidelera de 15 cajones, cajones para azúcar, escaleras y una vacera de zinc

Para mas informes, calle Yaguaron 240.
2031-ot.8

J. Rios Lara

JUDICIAL

De 6 lindas fracciones de terreno en la quinta de Joanicó.

EL 19 DE OCTUBRE á las 3 p. m. en la puerta del Juzgado, Rincon 67.

Remate judicial—De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon; se hace saber al público que el dia 19 del entrante mes de Octubre á las 3 p. m. se va á proceder á la venta en remate público al mejor postor en la puerta del Juzgado, calle Rincon núm. 67 y por el martillero don Julio Rios Lara, asistido del actuario y alguacil, de seis solares de terreno sitos en el paraje conocido por quinta Joanicó, de este departamento, con frente los primeros cuatro á la calle Libertad, al Este por donde midé cada uno 21 mts. 41 cts. al Norte lindan con el núm. 106, al Sud con el núm. 111 y al Oeste con el Arroyo Miguelete. Están señalados en el plano respectivo con los núms. 107, 108, 109 y 110 y encierran una superficie de 11.102 mts. 59 D. C. Otro de los solares señalado con el núm. 54, da frente al Sud sobre la calle de la Igualdad, al Este linda con el núm. 53, al Oeste con el núm. 55 y al Norte con el núm. 18, teniendo una extension de 424 mts. 22 D. C. Y otro solar señalado con el núm. 10 con frente al Norte del Boulevard de la Fraternidad, compuesto de 424 mts, 22 D. C., lindando al Sud con el núm. 62, al Este con el número 11 y al Oeste con el núm. 9.

Los relacionados solares se mandan vender en los autos del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, debiendo el mejor postor oblar el 10 por ciento de su oferta en garantía. Se previene que los gastos de escrituracion son de cuenta exclusiva de los compradores.—Montevideo, Setiembre 16 de 1898—*Benjamin Pereira*, actuario.

Mas datos, Rincon 19. — 1856-st.17.

Rafael Ruano

De muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, etc., mostradores, armazones, aparatos á gas, divisiones, alfombrados, etc.

En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

Remate semanal todos los jueves

A LA 1 P. M.

Remataré gran variedad de artículos de tienda, bazar, almacen, ferretería, [illegible] en varios idiomas, alhajas, dulces, bebidas etc.

A LAS 2 P. M.

Muebles nuevos y usados, alfombras, aparatos á gas, estufas, 1 ascensor, 1 gran armario, divisiones, tablas y gran variedad de artículos que estarán á la vista antes del remate.

Nota—Adelanto dinero sobre muebles ó artículos para la venta en remate. — prm.

Centro Ganadero

CALLE 18 DE JULIO, NUMEROS 373 Y 375

Los dias 20 y 25 de Octubre, grandes remates de productores, ovinos, vacunos y caballares.

Los propietarios de animales que quieran concurrir á estas ventas pueden mandar con tiempo sus instrucciones.

ALEJANDRO VICTORICA Y Ca.

18 DE JULIO 373 Y 375

1931-pub.

Centro Ganadero

CALLE 18 DE JULIO, NÚMEROS 373 y 375

En venta particular—Un lote de carneros de las mejores cabañas argentinas.

5 toros Durham importados.

3 potrillos de carreras de la cabaña del doctor Correa.

Padrillos de carrera, campos y ganados.
2013

Francisco Piria

EL DOMINGO PROXIMO 23 DEL CORRIENTE

VENTA DE 43 SOLARES

A largos plazos — Como nadie vende — En el punto más culminante de la Aguada — Dentro del amanzanamiento oficial—Con frente á las calles Corrales, Salsipuedes, Mal Abrigo, Municipio y Coquimbo.

ESPLÉNDIDA LOCALIDAD — GRAN ALTURA

Es el punto más panorámico de todos los que circundan á Montevideo.—Frente á la quinta de señor Frávega, á una cuadra del Mirador de Recayte, lindando con los valiosísimos terrenos del señor Crocker.—A dos cuadras del Barrio Pastor.—A tres cuadras del «Barrio Reus».—A una cuadra y media del «Barrio La Comercial».—Con tranvía en la esquina cada cinco minutos.—Solares al alcance de las personas que queriendo economizar una bagatela, pueden adquirir uno de ellos á vil precio y mediante el pago de una insignificancia mensual.

Estos terrenos á más de ser altos, bien situados y centrales, están rodeados de numerosos y espléndidos edificios; se encuentran enclavados en el Centro de la Ciudad Nueva, teniendo sus calles 17 metros de ancho.

En una palabra, el que compre un solar puede decir con toda seguridad que «se ha sacado un quinto de la grande sin jugar.

Es bueno que vayan á visitar la localidad, pues nada les cuesta, desde que el pasaje es gratis ida y vuelta.

Solamente viendo lo que se va á sacrificar es que pueden darse cuenta de la importancia de estos terrenos y del inmenso porvenir á que están llamados.

Lean bien, medíten y convénzanse

Nadie puede vender á plazos tan largos y pagaderos por mensualidades tan míseras, terrenos tan importantes y de tantísimo porvenir como los que de continuo ofrece en venta **La Industrial** á su numerosísima clientela.

Los 43 solares que ofrecemos en venta, se pueden dividir en 4 categorías: «Pequeños», «Regulares», «Grandes», «Grandísimos».

Los «Pequeños», miden de 150 á 200 varas, y se venderán á pagar por *mensualidades de á 3 $*.

Oigan bien: Solares en la ciudad pagaderos por cuotas de *3 $ mensuales*.

¡Esto nunca se ha visto! Ni del otro lado del Rio Negro se venden terrenos á pagar por mensualidades tan ínfimas.

Y sin embargo, estos que ofrecemos están en la Capital de la República, á 20 cuadras de la Plaza Matriz, con calles de 17 metros de ancho; con tranvía á la puerta y rodeados de numerosos y valiosísimos edificios.

Los «Solares regulares», de 250 á 300 varas, se venderán á pagar por *mensualidades de 4 $*.—¡4 $ por mes, un solar de 300 varas! ¡Es un disparate!

«Solares Grandes», de 400 á 450 varas se venderán á pagar por *mensualidades de 5 $*.

«Solares grandísimos», de 500 á 600 varas, pagaderos por *mensualidades de 5 y 6 $*.

Por último, los «Solares monstruosos», de más de 600 varas, esos se venderán pagaderos por *cuotas de 7 y 8 $*.

Nunca se ha presentado ocasion más favorable á las personas económicas para que por medio del pequeño ahorro puedan hacerse de una propiedad valiosa, bien situada y de inmenso porvenir, en Montevideo, en la Capital, es decir: en el centro de la Ciudad Nueva.

Vayan al remate y así se convencerán de la realidad.

La Industrial no es una empresa desconocida ni nueva.

Hace 26 años que batalla, siempre en lucha por el triunfo absoluto de la division y subdivision de la tierra y el reparto de ella entre todos los habitantes; plenamente convencida de que la felicidad, el porvenir y el bienestar de los desheredados de la fortuna, de los que al fin y al cabo tienen derecho de poseer un pedazo de esta tierra que no debió nunca ser el patrimonio de nadie, solo lo constituye en convertir en propietarios á toda esa falange de poblacion que nada posée, convirtiéndola de hecho en elemento conservador y de órden: base angular del porvenir de la patria.

Los pueblos más ricos, más prósperos y más felices, son aquellos en donde más subdividida y repartida está la propiedad.

El dia en que todos los habitantes de la tierra sean propietarios, la felicidad humana habrá llegado á su apogeo; cesará la anarquía, quedando de hecho resuelto el problema social.

¡Será el dia del gran triunfo de la idea más humanitaria, predicada y vislumbrada por los grandes pensadores desde los tiempos más remotos!

La Industrial fia á todos, á nadie apremia, tiene toda clase de consideraciones con todos sus deudores que por causas imprevistas no puedan pagar con puntualidad á sus vencimientos.

Vende terrenos perfectamente deslindados y amojonados por agrimensores de número—Los títulos de las propiedades que realiza son de primer órden, intachables.

Mas de ciento sesenta mil son los lotes de terrenos vendidos por esta empresa.

Mas de setenta mil el número de los propietarios que ha hecho.—Suman algunos cientos los barrios, pueblos, villorios y núcleos de poblacion que ha formado.—¡Y ni una sola persona ha salido descontenta!

Es cuanto se puede decir en pro de esta Empresa. Basta de detalles.

Orden del remate

El domingo próximo 23 del corriente, á la 1 y 1/2 en punto saldrán 20 vagones del Tranvía Oriental, de la calle Andes esquina 18 de Julio.—En el trayecto por las calles Orillas del Plata y Yaguaron podrán tomar el tren los que no quieran venir al centro.—Por planos, programas y boletos de pasaje gratis, oficina de «La Industrial», calle Treinta y Tres núm. 216.
1986-ot.3

Manuel M. Macció

DE UNA GRANDIOSA CASA

Edificada en un gran terreno compuesto de 1016 varas cuadradas sobre la gran calle Agraciada núm. 719, en la altura más linda de esta importante calle, frente á las conocidas propiedades de la sucesion Santiñaque, lindando por un costado con el regio palacio del señor Storace y por el otro con la valiosa propiedad del general Muniz, próxima á los palacetes de los señores Barros, Donnelli, Montero y otros.—Visítese la localidad y se convencerán de que no hay nada más pintoresco ni mejor situado.—Alerta señores compradores de casas. No hay tasacion ni base alguna para la venta; es cuestion de sacrificarla por lo que quieran dar.

EL DOMINGO 23 de Octubre, á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, remataré sin base ni límite alguno, pues hay la necesidad imperiosa de vender esta hermosa casa, edificada en un grandioso terreno compuesto de un área superficial de 1016 varas cuad., con 9 habitaciones distribuidas así: sala, ante-sala, escritorio, 3 dormitorios, comedor que cuadra al patio; todas con cielos razos y recien pintadas á la fresca, cuarto de sirvientes, despensa, cocina, aguas corrientes, 3 grandes patios, corral y demás servicios; adoquinado y arrimos pagos.

TITULOS BUENOS—Los que están á la disposicion de las personas que los quieran ver en mi escritorio, calle Ituzaingó núm. 166, (altos); escribanía de don Demetrio Ruy.

Garantía de la oferta: 400 pesos oro.

NOTA—La casa está desocupada y en ella habrá una persona que permanecerá todos los dias á objeto de recibir á los señores interesados que la quieran visitar, advirtiendo, que hay muchos interesados que han ofrecido hasta 30 pesos mensuales de alquiler.

2085-ot.15

Luis A. Caprario

DE MANDATO JUDICIAL—Al mejor postor—De un magnífico solar con vereda, empedrado, arrimos, cerco de pared maestra al frente, una buena pieza de material, cocina, cañería de aguas corrientes y otras mejoras, todo pago—Situado en el centro del Cordon, calle Asamblea número 51, rodeado de valiosos edificios.—EL DOMINGO 23 del corriente, á las 4 de la tarde, procederé con autorizacion del señor juez letrado departamental, doctor Montero Paullier, dictada en los autos sucesorios de doña Rosa Carraño de Folabella, al remate, al mejor postor, de este lindo solar. Area 503 mets. cds. ó sea 12 1/2 vs. de frente por 52 vs. de fondo. *Títulos garantidos*: los interesados pueden verlos en la escribanía del Juzgado sita en la Plaza Independencia El comprador consignará el diez por ciento á los efectos de derecho. El remate se efectuará en el mismo solar. Otros informes, ver al rematador en la calle Zabala núm. 152.
2094-ot.16

R. Tojeiro

¡DE LA CASA CHICHE!

SIERRA 217 ª, ENTRE 18 DE JULIO Y RIVERA

EL DOMINGO 23 de Octubre, á las 4 de la tarde, remataré al mejor postor y dinero de contado, la linda y bien construida casa calle Sierra núm. 217 ª, conteniendo sala y escritorio al frente con tres balconcitos con celosías de cedro, dos grandes dormitorios: comedor, cuarto de sirviente; todo con piso de pino de tea; dos patios con arriate y plantas; jardin conteniendo limoneros, tangerinas, durazneros, damascos y otros frutales y florestales, gran parral con sarso de fierro; corral bien hecho para aves; dos zaguanes con piso mosaico; frente y patios pintados al óleo, algibe, aguas corrientes, letrina con caño maestro, linda vereda y trabajada toda la casa con materiales de primer órden, comodidad y confort.

Actualmente está desocupada, por lo que se puede visitar todos los dias solicitando la llave en la casa del rematador, calle de Arapey 189, donde se dará cualquier dato que se solicite.

Títulos garantidos á satisfaccion del comprador, quien oblará el diez por ciento en garantía de su oferta. — 2107-ot.18

R. Tojeiro

¡¡DE UNA GRAN CASA QUINTA!!

En el camino Suarez núms. 43 y 45, entre Agraciada y 2.ª Rivera, con el tranvía del Paso del Molino que pasa á una cuadra y á 20 metros el de el Reducto que pasa por la calle 2.ª Rivera.

Hermoso frente con jardin y verja de fierro, gran fondo con árboles frutales, entrada para familia, idem para carruajes, 14 hermosas piezas, 2 en altos, 3 grandes patios siendo de mármol con columnas de fierro el 1.º, despensas, varias piezas para sirvientes, cochero y peones; corral para aves, gas en toda la casa hasta en las piezas de altos, aguas corrientes, algibe y todas las comodidades deseadas.

EL DOMINGO 30 DE OCTUBRE

A las 4 de la tarde remataré al mejor postor y sin límite alguno y dinero de contado, esta hermosa propiedad edificada con materiales de primer órden tanto en maderaje de pisos como en lo demás, pues al edificarse se gastó sin mirar las épocas que podrian venir, y linda con los señores don Felipe Iglesias y don Antonio Charino y á 100 m. del palacete que fué de Gayoso. La casa se puede visitar todo los días para cuyo efecto está desocupada y las llaves en la calle 13 de Marzo núms. 61 y 63.

Títulos á satisfaccion del comprador y el rematador garante venderla al mejor postor quien oblará el diez por ciento en garantía de su oferta.

Para mas informes, ocurrir al rematador, calle Arapey núm. 189. — 2108-ot.18

Juan A. Capurro

De una hermosa y cómoda casa-quinta.—Donde nadie vende. Remate que debió tener lugar el domingo próximo pasado y que fué suspendido á causa del mal tiempo.

SIN BASE, POR LO QUE DEN

EL DOMINGO 23 del corriente, á las 4 de la tarde, procederé á vender en remate público y al mejor postor, la espléndida casa-quinta situada en la calle República núm. 67 (pueblo de los Pocitos); tiene 5 hermosas piezas, cocina, algibe, letrina, galpon, infinidad de árboles frutales y florestales, parrales con sus sarsos correspondientes, 17 metros de frente sobre calle empedrada, 2303 metros cuadrados. Situacion inmejorable, á una cuadra de la iglesia y Colegio de las Hermanas de la Misericordia y al lado del palacete conocido por de Postorino. Produce segura y buena renta; actualmente la ocupa el conocido comerciante señor Armanino. Tengo órden de vender, sin base, por lo que den. Empedrado pago.

Títulos perfectos, los que se encuentran á disposicion de los interesados en la escribanía del señor Juan J. Dominguez, calle 18 de Julio entre Piedad y Minas.

Mas detalles, ver al rematador, calle Sarandí núm. 60.

El mejor postor oblará 200 pesos en garantía de su oferta.

Acto continuo

Una fraccion de terreno compuesta de 823 metros 32 decímetros cuadrados, lindera por los fondos á la propiedad que indica el aviso anterior, y que da frente á la calle del Trabajo. — 2106-ot.18

Angel Baeza (hijo)

6 SOLARES

AL MEJOR POSTOR Y AL CONTADO

EL DOMINGO próximo 23 del corriente, á las 3 de la tarde, venderé al mejor postor y dinero de contado, seis magníficos solares ubicados en el Reducto, á 3 cuadras de la iglesia, entre los caminos Goes y Larrañaga, frente á las quintas de los señores Zainratti, F. Crispo Brandi, señor Grau y general Moreno, lindando con la quinta Wilsson.

Con el tren á media cuadra de distancia.

Solar núm. 28 fraccion B, con 1338 v. cs.
Solar núm. 35 fraccion C, con 716 v. cs.
Solar núm. 25 fraccion C, con 708 v. cs.
Solar núm. 30 fraccion D, con 542 v. cs.
Solar núm. 16 fraccion D, con 512 v. cs.
Solar núm. 21 fraccion D, con 453 v. cs.

Tengo orden terminante de vender de cualquier modo y por lo que den.

Nadie falte al remate

El Tranvía Oriental que de la Estacion va á la esquina Goes y Larrañaga conducirá á los interesados hasta los mismos terrenos.

Recomiendo puntualidad.

La escrituracion es gratis, pudiendo el comprador elegir el escribano de su confianza.
2101-ot.18

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 15 de Abril de 1898 hasta nuevo aviso

LÍNEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29
	a. m.	a. m.	a. m	a. m.	a. m.	a. m.	p. m	p. m.	p. m.	p. m.	p m	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.
Central . . . . . S.	6.30	7 —	7.40	9.30	10.30	11 —	1 —	2 —	3.40	5 —	5.22	6 —	7.10	8.20	9.40
Bella Vista	6.40	7.10	7.50	9.38	10.38	11.10	1.7	2.7	3.48	5.7	5.3[illegible]	6.7	7.18	—	9.48
Yatay	6.46	7.17	7.56	9.44	10.41	11.16	1.13	2.13	3.55	5.13	5.39	6.13	7.25	—	[illegible]
Sayago (Empalme)	6.56	7.25	8.6	9.52	10.52	11.26	1.21	x 2.21	4.5	5.20	5.47	x 6.20	7.32	x —	[illegible]
Colon	—	7.32	—	9.53	—	11.32	1.28	2.28	4.11	5.25	—	6.25	x 7.40	—	[illegible]
Sayago (Empalme). S.	—	7.27	—	9.51	—	11.29	1.23	2.21	4.7	5.22	5.52	6.22	7.48	—	[illegible]
Peñarol . . . . Ll.	7.5	7.32	8.15	9.59	10.58	11.33	1.28	2.28	4.12	5.27	—	6.27	7.53	—	[illegible]
Independencia	—	7.42	—	10.10	—	11.42	1.38	2.38	4.21	5.31	—	6.38	7.56	9.5	[illegible]
Piedras . . . Ll. / S.	—	7.52 / 8 —	—	10.20	—	11.52 / 11.54	1.45	2.45	4.28	5.40 / 5.45	—	6.43	7.57	9.10	—
Progreso	—	x 8.15	—	—	—	p. m. 12.10	—	—	—	5.53	—	—	—	—	—
Juanicó	—	8.30	—	—	—	12.30	—	—	—	6.8	—	—	—	—	—
Canelones . . . Ll. / S.	—	8.45 / 9 —	—	—	—	12.46 / 1.2	—	—	—	x 6.18 / 6.23	—	—	—	9.54	—
Margat	—	9.15	—	—	—	1.2[illegible]	—	—	—	6.30	—	—	—	—	—
Santa Lucía . . Ll. / S.	—	9.29	—	—	—	1.2[illegible]	—	—	—	6.45	—	—	—	10.13 / 10.28	—
25 de Agosto . . Ll.	—	9.32	—	—	—	x 1.35	—	—	—	6.57	—	—	—	—	—
25 de Agosto . . . S.	—	—	—	—	—	1.45	—	—	—	6.58	—	—	—	—	—
Caparro	—	—	—	—	—	2 —	—	—	—	7.12	—	—	—	—	—
Rodriguez	—	—	—	—	—	2.2[illegible]	—	—	—	7.3[illegible]	—	—	—	—	—
Raigón*	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
San José . . . . Ll.	—	—	—	—	—	2.55	—	—	—	8 —	—	—	—	—	—
25 de Agosto . . . S.	—	9.49	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Kilómetro 77	—	10.10	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Isla Mala	—	10.40	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Kilómetro 101*	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Florida . . . . Ll. / S.	—	11.15 / x 11.45	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	p. m. 12.15 / 12.35	—
La Cruz	—	p. m. 12.28	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Sarandí . . . . Ll. / S.	—	1 20	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2.15 / 2.25	—
Kilómetro 175	—	1.45	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Goñi	—	2.14	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Durazno . . . . Ll. / S.	—	2.50 / 3 —	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3.50 / 3.55	—
Yí	—	3.15	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Villasboas*	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Molles	—	4 15	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	6 20	—
Rio Negro . . . . Ll.	—	5. 5	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	6 5	—
Rio Negro . . . . S.	—	a. m. 6 3[illegible]	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	7.[illegible]	—
Kilómetro 238	—	7.[illegible]	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	7 45	—
Cardoso	—	7.53	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	8.3[illegible]	—
Achar . . . . Ll. / S.	—	8 55	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	9 35 / 10 10	—
Paunga	—	9.35	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	10 5[illegible]	—
Piedra Sola (G. Netto)	—	10.35	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	11.52	—
Tambores	—	11.20	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	p. m. 12.3[illegible]	—
Valle Eden	—	11.50	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1. 5	—
Tacuarembó . . Ll. / S.	—	p. m. 12 3 / 1 —	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1.45 / 2.10	—
Bañado de Rocha	—	1.35	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2.48	—
Paso del Cerro	—	2.10	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3.2[illegible]	—
Laureles	—	2.40	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3.50	—
Paso Tranquera	—	3.20	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4.2[illegible]	—
Paso Ataques	—	[illegible]	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5.10	—
Rivera . . . . Ll.	—	[illegible]	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	6 —	—

(Columna 1: Véase ramal á Minas y F. C. U. del Este. Columna 5: Véase ramal á Nico Perez. Columna 9: Véase ramal á Minas. Columna 15: DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS. Columna 21: Véase ramal á Minas. Columna 25: DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS. Columna 27: Martes y Sábados / Domingos y Miércoles.)

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30
	a. m.	a. m.	a. m	a. m.	p. m.	p. m.	a. m	p. m.	p. m	p. m.	p m	p. m.	p. m.	p. m.	a. m.
Rivera . . . . . S.	—	—	—	—	—	—	8. —	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]
Paso Ataques	—	—	—	—	—	—	8 48	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]
Paso Tranquera	—	—	—	—	—	—	9 18	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]
Laureles	—	—	—	—	—	—	[illegible]	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]
Paso del Cerro	—	—	—	—	—	—	[illegible]	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]
Bañado Rocha . . Ll.	—	—	—	—	—	—	11.15	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]
Tacuarembó . . . S.	—	—	—	—	—	—	11.45 / p. m. 12 15	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]
Valle Eden	—	—	—	—	—	—	1. 1[illegible]	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]
Tambores	—	—	—	—	—	—	1.40	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]
Piedra Sola (Gral. Netto)	—	—	—	—	—	—	2.50	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]
Paunga	—	—	—	—	—	—	3.21	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]
Achar	—	—	—	—	—	—	4. 6	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]
Cardoso	—	—	—	—	—	—	[illegible]	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]
Kilómetro 238	—	—	—	—	—	—	[illegible]	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]
Rio Negro . . . . Ll.	—	—	—	—	—	—	6 2[illegible]	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]
Rio Negro . . . . S.	—	—	—	—	—	—	a. m. [illegible]	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]
Molles	—	—	—	—	—	—	[illegible]	—	—	—	—	—	—	—	—
Villasboas*	—	—	—	—	—	—	8 25	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]
Yí	—	—	—	—	—	—	[illegible]	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]
Durazno . . . . Ll. / S.	—	—	—	—	—	—	[illegible]	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]
Goñi	—	—	—	—	—	—	[illegible]	—	—	—	—	—	—	—	—
Kilómetro 175	—	—	—	—	—	—	9 5[illegible]	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]
Sarandí . . . . Ll. / S.	—	—	—	—	—	—	10 17 / 11 7	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]
La Cruz	—	—	—	—	—	—	x 11 40	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]
Florida . . . . Ll. / S.	—	—	—	—	—	—	p. m. 12 10	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]
Kilómetro 101*	—	—	—	—	—	—	12.45	—	—	—	—	—	—	—	—
Isla Mala	—	—	—	—	—	—	1.10	—	—	—	—	—	—	—	—
Kilómetro 77	—	—	—	—	—	—	x 1.35	—	—	—	—	—	—	—	—
25 de Agosto . . . Ll.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
San José . . . . . S.	—	a. m. 6.15	—	—	—	—	—	—	—	—	—	p. m. 4. —	—	—	—
Raigon*	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4.25	—	—	—
Rodriguez	—	6.4[illegible]	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5. 5	—	—	—
Caparro	—	7 —	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
25 de Agosto . . . Ll.	—	7. 8	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5.24	—	—	—
25 de Agosto . . . S.	—	7.12	—	—	—	—	1 3[illegible]	—	—	—	—	5.30	—	—	[illegible]
Santa Lucía . . Ll. / S.	—	[illegible]	—	—	—	—	[illegible]	—	—	—	—	5.40 / 5.45	—	—	[illegible]
Margat	—	[illegible]	—	—	—	—	[illegible]	—	—	—	—	6.— / x 6.19	—	—	—
Canelones . . . Ll. / S.	—	7 40	—	—	—	—	2.21	—	—	—	—	6.15 / 6.42	—	—	[illegible]
Juanicó	—	8 1	—	—	—	—	[illegible]	—	—	—	—	6.57	—	—	—
Progreso . . . . Ll.	—	x 8 16 / 8.25	—	—	—	—	3.13	—	—	—	—	7.15	—	—	—
Piedras . . . . . S.	a. m. 6.45	8.30	—	a. m. 10.55	p. m. 2.—	—	8.10	—	[illegible]	p. m. [illegible]	—	7 22	p. m. 9.15	p. m. 9.2[illegible]	[illegible]
Independencia	6.53	8.38	—	11. 2	2. 8	—	[illegible]	—	[illegible]	[illegible]	—	7.2[illegible]	[illegible]	[illegible]	—
Colon	7. 5	8.45	—	11.12	2.16	—	[illegible]	—	5.10	6.15	—	x 7.40	[illegible]	9.35	—
Peñarol . . . . . S.	7.—	8.40	9.20	11. [illegible]	2.11	2 38	[illegible]	4.20	5. [illegible]	6.10	6 3[illegible]	7.35	8.2[illegible]	9.30	—
Sayago (Empalme) . Ll.	7 5	8 45	—	11 17	2 16	—	[illegible]	—	5.15	4.15	—	7.40	8 30	9.35	—
Sayago (Empalme) . S.	7.11	8.51	9.25	11.18	x 2.22	2.42	3 41	4.25	5.1[illegible]	x 6.2[illegible]	6.36	7 46	x 8.36	9.41	—
Yatay	7.19	8.59	9.33	11.26	2.3[illegible]	2.5[illegible]	[illegible]	4.33	5.2[illegible]	6.29	6 41	7.55	8.45	9.47	—
Bella Vista	7.25	9. 5	9.39	11.32	2 35	2.58	4 —	4 39	5.30	6 35	6.50	8. 1	8.50	9.55	—
Central . . . . Ll.	7.33	9 13	9.47	11.40	2 44	3.10	4.10	4.47	5 59	6.43	7.—	8.11	9.—	10. 3	6.3[illegible]

(Columna 6: Véase ramal á Minas. Columna 12: Véase ramal á Nico Perez. Columna 14: Los días Sábados solamente. Columna 16: Véase ramal á Minas y F. C. del Este. Columna 20: DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS. Columna 22: Véase Ramal á Minas. Columna 28: DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS.)

Ramal á Nico Perez

SALIDAS

ESTACIONES	5	
	a. m	
Central . . . . . S.	7.40	—
Bella Vista	7.50	—
Yatay	7.56	—
Sayago	8. 6	—
Peñarol	8.15	—
Treinta y Tres . . Ll. / S.	8.30 / 8 35	—
Toledo	x8 52	—
Sauce	9.22	—
Santa Rosa	10. 2	—
Cazot	10 25	—
San Ramon . . . Ll. / S.	11 — / x11 35	—
Chamiso*	11.50	—
Fray Marcos (Latorre)	p. m. 12.25	—
Reboledo	1 16	—
Cerro Colorado	2 —	—
Mansevillagra	2.5[illegible]	—
Illescas	3.45	—
Nico Perez . . . . Ll.	4.30	—

REGRESOS

ESTACIONES	12	
	a. m.	
Nico Perez . . . . . S.	7 —	—
Illescas	7.41	—
Mansevillagra	8.24	—
Cerro Colorado	9.24	—
Reboledo	9:57	—
Fray Marcos (Latorre)	10.47	—
Chamiso*	11.20	—
San Ramon . . . . Ll.	x11 35	—
San Ramon . . . . S.	p. m. 12. 5	—
Cazot	12.43	—
Santa Rosa	1. 3	—
Sauce	1 28	—
Toledo	2. 4	—
Treinta y Tres . . Ll. / S.	2.19 / 2.23	—
Peñarol	2.36	—
Sayago	2.42	—
Yatay	2.50	—
Bella Vista	2.58	—
Central . . . . . Ll.	3.10	—

Ramal á Minas

SALIDAS

ESTACIONES	1	9	21
	a. m.	a. m.	p. m
Central . . . . . S.	6.30	10.30	5 25
Bella Vista	6.40	10.38	5.33
Yatay	6.46	10.41	5.39
Sayago	6.56	10.52	x 5.47
Peñarol	7 5	10.58	5.52
Treinta y Tres . . Ll. / S.	7.20 / 7.25	11.12 / 11.18	6. 5 / x 6 10
Toledo	7.40	11.32	6.24
Suarez	7.54	11.44	6 35
Pando . . . . . Ll. / S.	8. 5 / 8.15	11.58 / 12. 3	6.50 / —
Olmos	8.25	12.10	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	8.35	12.15	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. S.	9 —	—	—
Las Toscas (Parada)	9.30	—	—
Mosquitos	9.50	—	—
Piedras de Afilar (parada)	10.25	—	—
La Sierra . . . . Ll.	10.45	—	—
Tapia	9.20	—	—
Migues	9.50	—	—
Montes	10. 5	—	—
Solis	10 40	—	—
Minas . . . . . Ll.	11.29	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	6	16	22
	a. m.	p. m.	p. m.
Minas . . . . . S.	—	—	[illegible]
Solis	—	—	[illegible]
Montes	—	—	[illegible]
Migues	—	—	[illegible]
Tapia	—	—	[illegible]
La Sierra F. C. U. del E. . S.	—	1.10	—
Piedras de Afilar (parada)	—	1.30	—
Mosquitos	—	2. 5	—
Las Toscas (Parada)	—	2.25	—
Olmos Empalme . . . Ll.	—	2.55	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. S.	—	3 1[illegible]	5. [illegible]
Olmos	—	3.15	5.1[illegible]
Pando . . . . . Ll. / S.	9.25	3.2[illegible] / 3.2[illegible]	5.2[illegible] / 5.2[illegible]
Suarez	8.40	2.1[illegible]	5 [illegible]
Toledo	x 8.52	4. 4	x 6.[illegible]
Treinta y Tres . . Ll. / S.	9. 5 / 9.10	4.1[illegible]	6.[illegible]
Peñarol	9.20 / 9 25	4.2[illegible] / 4.[illegible]	6.[illegible]
Sayago	9.33	4 3[illegible]	6.[illegible]
Yatay	9.39	4 39	6 5[illegible]
Bella Vista	—	—	—
Central . . . . . Ll.	9.47	4.47	7 —

TREN LOCAL

ESTACIONES	1	9	21
	a. m.		p. m.
Cordon	6.20	—	5 —
Union	6.35	—	5.15
Treinta y Tres	7 —	—	5.25

ESTACIONES	6	16	22
	a. m.		p. m.
Treinta y Tres	9.20	—	6.35
Union	9.40	—	6.45
Cordon	9.55	—	7 —

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada Raigon, Ituzaingó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.

» 2—Los trenes Números 3 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros. Estos mismos trenes á y de Rivera pararán 30 minutos en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 3—Los trenes Números 5 y 12 pararán 30 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.

» 4—Los trenes Números 27 y 30 pararán 35 minutos el primero en Achar y 30 el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 5—Los trenes Números 9 á Empalme Olmos y 16 de «La Sierra» no tendrán combinacion para Union y Cordon.

» 6—En combinacion con los trenes Números 3, 7, 11, 13, 15, 17, 19, 23, 25 y 29 correrán trenes entre Sayago y Peñarol.

» 7—En combinacion con los trenes Números 2, 4, 8, 10, 14, 18, 20, 24, 26, y 28 correrán trenes entre Peñarol y Sayago.

» 8—Los pasajeros que viajen para la línea del Ferro C. Midland y que ocupen camas en el tren N.º 27 tendrán que trasbordarse en Rio Negro, y los que viajen para la línea Rivera no tendrán necesidad de trasbordarse, pues los dormitorios seguirán hasta Achar.

» 9—En combinacion con los trenes Números 1 y 16 correrán los trenes del F. C. U. del Este entre Empalme Olmos F. C. C. y la Estacion La Sierra y vice-versa.

» 10—A mas de los trenes directos á Rivera y vice-versa, Números 27 y 30, correrán los trenes locales Números 3 y 14 entre Rio Negro y Rivera, de Rio Negro los Viernes y de Rivera los Sábados. Los pasajeros para estos trenes tendrán que tomar el tren Número 3 los dias Jueves en Central para seguir el Viernes, pudiendo regresar de Rivera los Sábados, llegando á Central los Domingos por tren [illegible]. Se previene al público que estos trenes locales tienen otro horario que los directos Números 27 y 30.

Mendoza Garibay

EL 27 DE OCTUBRE, á las 4 de la tarde.—REMATE JUDICIAL Y AL MEJOR POSTOR—De la propiedad esquina á las calles Miguelete y Avenida de la Paz, frente á la Estacion del Ferrocarril Central.—Extraordinaria importancia comercial—Títulos superiores—Léase el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 27 del corriente, á las 4 de la tarde y en el paraje de su ubicacion, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, por el martillero don Manuel Mendoza Garibay, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: Un terreno con los edificios y demás mejoras que contenga, situada en la playa de la Aguada de la Nueva Ciudad, compuesto de 19 m. 799 milímetros de frente al Este sobre la calle del Queguay por donde están señaladas las puertas del edificio con los números 35 y 37, por 37 metros 222 milímetros de fondo al Oeste que por formar esquina son tambien de frente al Norte sobre la calle del Miguelete por donde se designan las puertas con los números. 41, 41 A, 41 B, 41 C 43, 45 y 47, lindando por el Sud con don Juan Barreta y por el Oeste con doña Cipriana Mendoza de la Sierra. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto del remate el diez por ciento, á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil y que se manda vender en los autos que ante este Juzgado ha iniciado doña Catalina Iturrieta de Gaibisso contra don Manuel Eirin, sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Octubre 10 de 1898.—*Antenor R. Pereira*, actuario.

Los antecedentes están á disposicion de los interesados en la oficina actuaria, Rincon 63.

Por mas informes. Andes 222 A, de 1 á 2.
2052-ot.11

Eduardo Zorrilla

ESCRITORIO: CALLE CIUDADELA NÚMERO 107

JUDICIAL

Para pago de hipoteca.—*Al mejor postor*

EL DOMINGO 30 de Octubre, á las 4 de la tarde, en la misma propiedad, calle Isla de Flores núms. 412 y 414.

Una casa, edificacion moderna, á todo costo, compuesta de 6 piezas corridas y 4 de altos, gran claravoya, 2 patios de baldoza portland, uno y otro de piedra loza; cocina toda enlozada de mozaico, caballeriza para 8 caballos, dos cocheras, altillo, algibe, letrinas, aguas corrientes, caño maestro, empedrado todo pago; vereda de portland. Esta rejia casa está pintada al fresco, las piezas tienen pisos de madera; puertas y celosías de cedro, tirantería de fierro, techos de bobedilla, gran zótano con el piso y las paredes de portland, etc., etc., etc.

Al contado

El domingo 30 de Octubre, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, daré comienzo á la venta de la propiedad relacionada, dinero de contado y con sujecion al siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el domingo 30 del corriente, á las 4 de la tarde, en el paraje de su ubicacion, por el martillero público don Eduardo Zorrilla, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de un solar con todos los edificios, cercos y demás mejoras que contiene, situado en la manzana núm. 229 de la Nueva Ciudad, compuesto de 11 metros 20 cents de frente al Sud sobre la calle Isla de Flores por donde está señalada la puerta del edificio con los núms. 412 y 414 por 39 metros 47 cents. de fondo al Norte por donde linda con el solar núm. dos, por el Este con los núms. 7 y 10 y por el Oeste con el núm. 12, encerrando una extension superficial de 442 metros 12 decms. cuadrados. Se previene que la venta ha sido ordenada en los autos seguidos por don Arturo Beausire contra don Ignacio Bazzano, por ejecucion de hipoteca, y que el mejor postor, en el acto del remate, consignará el diez por ciento, á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo Octubre 12 de 1898.—*Juan C. Zolla*, escribano público.

Nota—Para mas informes, ocurrir á la oficina actuaria ó al escritorio del rematador, Ciudadela núm. 107. — 2066-ot.13

Eduardo Zorrilla

Escritorio, Ciudadela núm. 107.—JUDICIAL—Al mejor postor—Dinero de contado para pago de hipoteca—Frente á la Bolsa de Comercio—Dos terrenos situados en el Barrio Bella Italia, paraje de la Chacarita de este Departamento, compuestos de una área superficial de 21.458 metros 40 cents. con una casa de material de ocho piezas, altos y bajos, techos de zinc galvanizado y demás comodidades, pozo de balde, manantial, árboles frutales y labranza.

El viérnes 4 de Noviembre á la 1 1/2 de la tarde, daré principio á la venta de dichos terrenos, dinero de contado, al mejor precio y con arreglo al siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 4 de Noviembre á la 1 1/2 de la tarde y frente á la Bolsa de Comercio por el martillero don Eduardo Zorrilla, asistido del actuario y alguacil del juzgado se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de dos fracciones de terreno situados en el Barrio Bella Italia parage de la Chacarita en este departamento y las construcciones que contiene una de ellas y se compone esta de 7437 metros, 81 dec. cuad., que se deslindan así: 60 mt. 13 cet. de frente al Sud Este al boulevar General Garibaldi; 60 met. 13 cent. de frente al Sud Oeste á la de Cavour, 123 mt 696 milímitros de frente al Sud Oeste á la de Génova é igual extension al Nord Este lindando con el resto de la manzana 17; y la otra fraccion la compone toda la manzana número 24 y comprende 14.020 metros cuadrados y 45 decímetros que se deslindan así: 120 metros 26 centímetros de frente al Sud-Este á la calle Cavour, 123 met. 696 milím. de frente al Sud Oeste á la de Napoli, 98 met. 60 cents. de frente al Nord-Oeste á la de Mazzino D'Azzeglio, 81 met. 91 cents al Norte lindando con la sucesion Martinez y 44 met 70 cents, de frente al Nord Este á la calle Pisa.

Se previene que la venta ha sido ordenada en los autos seguidos por don Arturo Beausire contra don Ignacio Bazzano por ejecucion de hipoteca, y que el mejor postor en el acto del remate consignará el 10 ojo á los efectos del art. 919 del Cód. de P. Civil.—Montevideo, Octubre 12 de 1898.—*Juan C. Zolla*, escribano público.

NOTA—Para mas informes ocurrir á la oficina actuaria ó al escritorio del rematador Ciudadela 107. — 2072-ot.14

Antonio S. Zorrilla

En el local del Centro Ganadero, 18 de Julio 373 y 375. - 4.º remate feria de la Cabaña Reyles.

EL MARTES 1.º de Noviembre á las 2 de la tarde al mejor postor y al contado!

Reproductores Durham, padrillos Hunters, potros media sangre rusos, irlandeses, percherones, andaluces y un precioso caballo pura sangre, adiestrado.

Tanto en la especie vacuna como caballar el lote es de lo más notable, y en él se encuentra el toro Durham importado RINGLEADER que se vende por cambio de sangre, y tiene un gran pedigree.

Dada la notoriedad de la excelencia de los productos de esta reputada cabaña en el país y fuera de él, excuso mayores datos y consideraciones.

Para catálogos y demás informes, en mi escritorio, Misiones núm. 71.

NOTA IMPORTANTE—En el establecimiento del «Paraiso» habrá en los meses de Octubre y Noviembre, gran feria, 400 vaquillonas Durham, desde 3/4 hasta pura sangre, 500 reses en cria 3/4 Durham, 150 toros Durham desde 3/4 hasta pura sangre, carneros Rambouillet de galpon. Mientras dure la feria, se hará una rebaja de 20 ojo sobre los precios del catálogo.
2070-ot.14

Eastman & Lauz

De una linda fraccion de terreno con frente al Oeste sobre el camino de Millan por donde pasa el tren del Reducto.

EL DOMINGO 6 de Noviembre, á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, procederemos á la venta de dicho terreno, al mejor postor y de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE JUDICIAL.—De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público, que el dia 6 de Noviembre próximo, á las 3 p. m, en el lugar de su ubicacion, se va á proceder á la venta en remate público, al mejor postor, por el martillero don Francisco E. Lauz, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de un terreno con frente al Oeste sobre el camino de Millan por donde mide 30 m. 92 c.; en la línea del Norte linda con terrenos de doña Irene Richau de Uriarte y mide 345 mts.; en la línea del Sud mide 339 mts. 70 cts. y confina con propiedad del doctor don Matías Alonso Criado, y por su fondo al Este mide 26 mts. 30 cts. y linda con don Pedro Margal. El relacionado terreno se manda vender en los autos seguidos por la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas con doña Irene Richaud de Uriarte y el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta, en garantía á los efectos de las responsabilidades legales. Se previene que los gastos de escrituracion son de exclusiva cuenta del comprador.—Montevideo, Octubre 3 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario.

Para informes ver á los rematadores en su escritorio. Piedras 157. — 1997-ot.5

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARÁ

Capital autorizado	£ 2.000.000	ó sean	$ 9.400.000
Idem suscrito	« 1.500.000	«	« 7.050.000
Idem realizado	« 900.000	«	« 4.230.000
Fondo de Reserva	« 1.000.000	«	« 4.700.000

Sucursal en Montevideo calle Cerrito N. 10

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber:

Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.

Y expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona—Sobre depósito en cuenta corriente . . . . nil
« « á retirar con 30 dias de aviso . . . 1 % anual
» » por 3 meses fijos . . . . . . [illegible] »
» » » 6 » . . . . . . [illegible] »

Se cobra— descubierto en cuenta corriente . . . . 10 » »
Descuentos—Convencional

Montevideo, Enero 1.º de 1897. — C. J. Nuttall, gerente